



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**APLICACIÓN DE TÉCNICAS GRUPALES
EN LA SECUNDARIA No. 268 “GUADALUPE VICTORIA”
PARA FAVORECER EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

MARÍA DEL ROCÍO MEJÍA MIRANDA

MÉXICO, D.F., 9 DE MAYO DE 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por haberme permitido realizar
uno de mis sueños.

A mis padres:

Por haberme dado la vida.

A mí:

Por atreverme a dar
el primer paso.

A mi esposo Alfredo; a mis hijos
Amellaly, Jesualdo, Ximena, Raziel y
Pablo, por que siempre caminaron
conmigo y me regalaron el tiempo
que les pertenecía para el logro
de mi realización personal.

A Marcela, mi amiga del alma:

Por ayudarme a quitar la piedra
del camino y creer en mí.

A todos mis maestros,
por haber perfilado mi vida con la
fuente de su saber. En especial a
la Lic. Rosa María Camarena Castellanos,
por haberme brindado su apoyo,
comprensión y paciencia,
guiándome para obtener el logro de esta meta,
y así pasar a formar parte
de las páginas de mi vida.

ÍNDICE

Pág.

Capítulo I. Marco contextual

1.1. Antecedentes de la Educación Media Básica	1
1.2. Artículo 3° Constitucional	3
1.3 Ley General de Educación	4
1.4. Secretaría de Educación Pública	5
1.5. Administración de servicios educativos	6
1.6. Dirección General de Educación Secundaria	8
1.7. Estructura Organizacional	10
1.8. Escuela Secundaria No. 268 “Guadalupe Victoria”	12
1.9. Ubicación	14

Capítulo II. Descripción de la Actividad Profesional Desarrollada en los Servicios de Asistencia Educativa en la Secundaria “Guadalupe Victoria”

2.1. Estructura del Área de Orientación Pedagógica	16
2.2. Detección inicial de las Juntas de Evaluación	27
2.3. Diseño de estrategias didácticas	33
2.4. Clasificación de estrategias didácticas	35

Capítulo III. Desarrollo de las experiencias de las Técnicas Didácticas

3.1. Resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas grupales	42
3.2 Reflexiones pedagógicas para mejorar la practica docente	44

Capítulo IV. Valoración Crítica de la actividad profesional

CONCLUSIONES	49
---------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	51
---------------------	----

ANEXOS	54
---------------	----

INTRODUCCIÓN

La trascendencia que tiene toda función educativa es obtener lo mejor de cada persona, desarrollar su potencialidad es la esencia de educar; educar no es sólo dar información, es desarrollar en la persona todo el potencial interno que posee para crecer como auténtico hombre y mujer, miembro de un equipo de trabajo, empleado, directivo, ciudadano, en fin, en todos los papeles que tenemos como seres que formamos parte de una sociedad.

Las instituciones educativas, en este caso, La Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas secundarias en el Distrito Federal están obligadas a encontrar e instrumentar mecanismos que garanticen resultados exitosos en este dinámico entorno donde las actitudes, las habilidades y los conocimientos se modifiquen, ajusten, adapten, transformen, se orienten o se desarrollen hacia los nuevos requerimientos que exige la vida. Por lo tanto se requiere de un medio eficaz para dar respuesta a esta problemática.

El área de orientación educativa en la Escuela Secundaria Diurna No. 268 “Guadalupe Victoria”, a través de sus juntas de evaluación, proporciona a los docentes estrategias técnico-pedagógicas que les permiten planear, diseñar y elaborar recursos didácticos innovadores que enriquecen y clarifican los diversos temas que se abordan en los programas de educación secundaria.

El presente informe académico busca describir mi actividad profesional y mi participación como pedagoga en las juntas de evaluación, en lo que se refiere a proporcionar apoyo pedagógico a través de asesorías a profesores para mejorar su quehacer educativo. La adquisición de nuevas estrategias didácticas permitirán al docente, ser generador de cambio y conducir a sus alumnos hacia una mejor comprensión, a través de alternativas más prácticas que les permitan llevar su aprendizaje más allá de la memorización, propiciando con esto un mejor aprovechamiento escolar, lo cual es uno de los propósitos de la institución.

El presente Informe Académico está constituido por cuatro capítulos y las conclusiones.

El Capítulo I se enfoca a la descripción de la historia de la Educación Media Básica, desde el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo –en el cual el Estado establecía un control

casi total sobre la educación– hasta el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. En ese momento Jesús Reyes Heróles –en su papel de secretario de educación pública– planteó la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria como un solo bloque de Educación Básica. Es aquí cuando se abrió la brecha para el plan de estudios de 10 años.

En la actualidad, la educación básica continúa siendo un proceso que brinda experiencias, mismas que a su vez llevarán a los alumnos a una mejor formación académica. Se incluye una breve reseña de los contenidos del Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación, los cuales marcan el derecho y la obligatoriedad de la educación para todos los mexicanos.

Así mismo, presenta el organigrama de la Secretaría de la Coordinación Sectorial, así como el organigrama de la Escuela Secundaria No. 268 “Guadalupe Victoria”, plantel en el que presté mis servicios profesionales.

En el Capítulo II se describe la estructura del Área de Orientación Pedagógica, en la cual se encuentran programadas las juntas de evaluación, en las que llevé a cabo la asesoría a profesores. También hago la descripción y clasificación de las técnicas grupales a utilizar en dichas asesorías.

En el Capítulo III se expone la experiencia profesional que como pedagoga he desempeñado dentro de la Coordinación de Orientación Educativa, como responsable de la asesoría a profesores dentro de las juntas de evaluación a lo largo de dos años, así como los resultados del Ciclo Escolar 2003-2004.

En el Capítulo IV se hace una valoración crítica de la actividad profesional y también mencionaré una propuesta de técnicas grupales para incorporar al programa de asesorías en las juntas de evaluación de la Escuela Secundaria No. 268 “Guadalupe Victoria”.

Por último, se presentan las conclusiones sobre el trabajo académico y la actividad profesional.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL

1.1. Antecedentes de la Educación Media Básica

Durante la Intervención Francesa, el Gobierno Imperial de Maximiliano de Habsburgo promulgó su *Ley de Instrucción de 1865*, la que en su Título III contemplaba la instalación de la Educación Secundaria. Ésta se organizó al estilo de los liceos franceses por lo que el *Plan de Estudios* debía cubrir de siete a ocho años y el Estado establecía un control casi total de este ciclo, tanto en lo que se refiere a la educación que impartiese el Estado como la que ofrecían los particulares.

La Restauración de la República Mexicana tras el triunfo de los liberales generó a su vez la promulgación de la *Ley Orgánica de Instrucción Pública* de diciembre de 1867, en la cual se dictaminaban ya diversos ordenamientos, por lo que se llamó Educación Media o Superior y que entonces se englobaba en el rubro de la *Educación Secundaria*, misma que comprendía a la Escuela Secundaria propiamente dicha, para hombres y mujeres.

La Ley de 1867 entró en vigor hasta febrero de 1868, que es cuando de hecho se inició la Escuela Secundaria Mexicana.

El 28 de febrero de 1878 se expidió un reglamento por medio del cual se determinó la reorganización de las escuela primaria y secundaria, especialmente la de niñas, ya que anteriormente se daba únicamente una instrucción manual, si bien en esta época el alcance de la matrícula en las pocas escuelas secundarias se limitaba a los centros más importantes de la población y a las personas que contaban con mayores recursos económicos.

En 1888, el Congreso autorizó al Ministro de Justicia e Instrucción Pública a transformarla en la Escuela Normal para Señoritas. El cambio se dio de hecho sólo hasta 1890.

En las acciones oficiales que tuvieron que ver con la secundaria, el 5 de febrero de 1888, también se emitió una Ley que proponía conservar y perfeccionar, para la enseñanza secundaria, la función de las escuelas especiales y se establecieron disposiciones específicas con relación a la secundaria para señoritas y la secundaria para varones.

El 19 de mayo de 1896, el presidente de la República, general Porfirio Díaz emitió un decreto mediante el cual se disponía la reorganización de la instrucción oficial elemental y

la instrucción primaria superior, ordenando que ésta última se constituyese como enseñanza media o secundaria.¹

Después de los peores años del período armado de la Revolución, durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles, el de 30 de diciembre de 1925, vía decreto presidencial se creaba la escuela secundaria, cuyo artífice intelectual fue Moisés Sáenz. La escuela secundaria mexicana, de acuerdo con los conceptos de Sáenz, debía obedecer a un programa esencial que se desarrollaría con base en las cuatro cuestiones siguientes: cómo conservar la vida, cómo ganarse la vida, cómo formar una familia y cómo gozar de la vida.

Los principios básicos de la escuela secundaria mexicana eran, en su momento, preparar para la vida ciudadana, propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas, y cultivar la personalidad independiente y libre.

Para 1926 la matrícula en la escuela secundaria todavía era selectiva, toda vez que la masificación del acceso a este ciclo, así como al inmediato anterior, eran exclusivos para aquéllos que lo podían pagar y que, además, tenían el tiempo suficiente para cubrirlo.

Paulatinamente, la educación secundaria se fue haciendo más frecuente entre la población mexicana, y ya para 1945 Jaime Torres Bodet, en su papel de Secretario de Educación Pública, reformó los planes y programas de estudio de la educación en general, lo cual incluyó a la educación secundaria. Estos planes quedaron integrados con las siguientes materias y actividades: Aritmética, Geometría, Civismo, Educación Física, Trabajos Manuales o Talleres y Educación Artística.

Para 1970, la matrícula en las escuelas secundarias había ascendido a 1.2 millones de educandos, y para el ciclo de 1975–1976 el mínimo de alumnos era de 2 millones. Las necesidades sociales y económicas del momento obligaban a construir escuelas a un ritmo que nunca antes se había tenido y los grupos de secundaria con 60 alumnos no eran extraños en el ámbito escolar de dicha década.

Durante el periodo de gobierno de Luis Echeverría Álvarez, Jesús Reyes Heróles planteaba ya, en su papel de Secretario de Educación Pública, la integración de la educación preescolar, la primaria y la secundaria como un solo bloque de educación básica; es decir, el plan de 11 años. Sin embargo, para esos momentos, la propuesta aún no era funcional.

¹ Antonio Avita, Vademécum secundaria mexicana, México, Porrúa 2001pp 713 - 715

Es hasta la última década del siglo XX cuando se dieron los cambios más significativos en lo que a planes y programas se refiere, al tiempo que la educación básica se integró con los ciclos de primaria y secundaria, y se inició la desconcentración administrativa de las diversas entidades de la República, lo cual dio mayor autonomía a la acción educativa regional para optimizar la labor de los varios miles de planteles de educación secundaria existentes en el país.²

En la actualidad, la educación básica ha tenido algunas reformas, pero continúa siendo un proceso que brinda experiencias, las cuales se pueden utilizar para conseguir el desarrollo de las capacidades creativas de las personas, lo que las llevará a una formación académica más sólida.

1.2. ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL

Después de una breve reseña histórica sobre la educación media básica considero necesario mencionar que el Artículo 3º Constitucional es la base de toda normatividad en la educación. Este artículo establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación; el Estado–Federación, estados, Distrito Federal, y municipios– impartirán educación preescolar, primaria y secundaria, las cuales conforman la educación básica obligatoria.

La educación consiste en la preparación y el desarrollo de los individuos para que puedan enfrentarse a la vida y satisfacer sus necesidades como personas y como miembros de una sociedad; la educación debe buscar: el mejoramiento económico, social y cultural de todas las personas; el conocimiento de nuestra realidad nacional; la conservación de nuestras costumbres, la garantía de la independencia económica y política, el aprecio por la dignidad de la familia, y el fomento de los ideales más importantes de los seres humanos, para que prevalezca la armonía entre todos y la colectividad crezca en todos los niveles.

El Estado es el encargado de cuidar que la educación se imparta y estas facultades le permitan delegar en particulares la enseñanza, siempre y cuando cumplan los fines mencionados y los individuos se sujeten a las leyes correspondientes.

En este artículo –como se ha mencionado– se entiende que la educación primaria y secundaria serán obligatorias; prácticamente es un enunciado que contempla un objetivo por alcanzar: que en nuestro país no haya analfabetos. Es decir, personas que carezcan de

² Meneses Morales, Ernesto, Tendencias educativas oficiales en México. Tomo I CEE 1998, pp. 613-623.

las nociones más elementales. Por esta razón nunca deberá cobrarse por la enseñanza en estos niveles, meta que desafortunadamente es difícil de alcanzar, pero no debe dejarse de considerar que la digna intención del constituyente es de reconocimiento, y habrá que buscar que sea una plena realidad.³

1.3. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Disposiciones Generales

Esta ley es la encargada de sistematizar la educación en la República Mexicana, además de ser un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos han forjado en el curso de su historia.

A continuación se hará mención de los 2 artículos que conforman esta Ley, que es, la que norma la educación básica en México.

Artículo 1º. Regula la educación que imparte el Estado –federación, entidades federativas y municipios– sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Artículo 2º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad; además, es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

La actual *Ley general de educación* guarda plena fidelidad con el Artículo 3º Constitucional y establece, entre otros preceptos, el derecho a la educación; la obligación del Estado de proporcionar servicios educativos para que toda la población tenga acceso a la educación básica, así como cursarlas en forma obligatoria; precisa sus responsabilidades, funciones y atribuciones; establece la igualdad de acceso y de permanencia en los servicios educativos y los tipos y modalidades educativas, en el

³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, pp. 17-20.

sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial, (actualmente conocida como educación para personas con capacidades diferentes) y la educación de los adultos.

La educación especial incluye la orientación a padres y tutores, así como también a maestros y personal de las escuelas de educación básica regular que integren a los alumnos con necesidades educativas especiales. Determina para toda la República los planes y programas de estudio para la educación básica y Normal; establece el calendario escolar para cada ciclo lectivo; establece la responsabilidad de elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos; reglamenta la educación que imparten los particulares; la validez, revalidación y equivalencia de los estudios impartidos; los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad o tutela; así como los consejos de participación social, y previene las infracciones, sanciones, y procedimientos para el caso de incumplimiento.⁴

1.4. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Educación Pública fue creada el 25 de septiembre de 1921 y cuatro días después se publicó el decreto correspondiente en el *Diario Oficial*. Con la creación de esta secretaría, José Vasconcelos Calderón deseaba unificar al país en materia educativa.

Desde sus años en la Universidad, 1900-1905, Vasconcelos ambicionó que la nueva Secretaría de Educación tuviera una estructura departamental, la cual le permitiera gran agilidad de acción.

Los tres departamentos fundamentales fueron:

- *El Departamento Escolar*, en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el Jardín de Infancia hasta la Universidad.
- *El Departamento de Bibliotecas*, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles, y
- *El Departamento de Bellas Artes*, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación.

Más adelante se crearon otros departamentos para combatir problemas más específicos, tales como la educación indígena, las campañas de alfabetización, etcétera.

⁴ Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993.

Vasconcelos asumió las tareas educativas desde la perspectiva de la vinculación de la escuela con la realidad social.⁵

El 12 de octubre de 1921, Vasconcelos fue nombrado Secretario de Educación Pública, y desde ese lugar promovió la reconstrucción o recuperación de la nacionalidad mexicana, es decir, “crear un nacionalismo mestizo diferente del modo europeo, México era un país con características propias, cuya identidad había cristalizado en la Revolución.

En sus inicios, la actividad de la Secretaría de Educación Pública se caracterizó por su amplitud e intensidad: organización de cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas; medidas que, en su conjunto, fortalecieron un proyecto educativo nacionalista que recuperaba también las mejores tradiciones de la cultura universal.⁶

Desde entonces, la Secretaría de Educación Pública ha sido una institución educativa que dedica la mayor parte de sus esfuerzos en el desarrollo de programas y acciones que contribuyen a la formación de los educandos.

1.5. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden, con una visión que lleve a nuestro país a contar con un sistema educativo amplio, articulado y diversificado, que ofrezca educación para el desarrollo humano integral de su población.

En este marco, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la cual se coordinan la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y normalista de todo el país, desarrolla un trabajo educativo enfocado a lograr una verdadera transformación en el aula nacional.

En el siguiente organigrama se puede observar la organización de la coordinación sectorial de la educación secundaria

⁵ http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_566_historia_de_la_secre[6 de diciembre de 2004]

⁶ *op. cit.*, pp 294-309.

La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal es un área de la SEP que tiene como función principal administrar los servicios educativos en educación inicial, básica y normal.⁷

1.6. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

A continuación describo los antecedentes de la Dirección de Escuela Secundaria, y en particular la Escuela Secundaria Num. 268, donde se fundamenta el presente trabajo, ya que es aquí donde llevo a cabo mi práctica profesional desde 1996.

La Dirección General de Educación Secundaria es una unidad administrativa que tiene como objetivo:

- a) Operar las normas técnico-pedagógicas,
- b) promover,
- c) organizar,
- d) coordinar y
- e) evaluar la acción de impartir la educación secundaria.⁸

Misión:

Proporcionar servicios de educación secundaria pública con equidad y calidad a través de diversas modalidades, para jóvenes y adultos en el Distrito Federal.

Visión:

Ser la mejor opción para ofrecer Educación Secundaria de Calidad en el Distrito Federal, con reconocimiento nacional en su gestión y con personal permanentemente actualizado, que desarrolla alternativas aprovechando la tecnología.

Sus principales funciones son:

- Promover las actividades necesarias para asegurar el cumplimiento del mandato constitucional, en la obligatoriedad de la Educación Secundaria.
- Dirigir y controlar el funcionamiento de las escuelas secundarias generales, para trabajadores, particulares incorporadas y tele secundarias en el Distrito Federal de acuerdo a los lineamientos establecidos.

⁷ www.afsedf.sep.gob.mx

⁸ SEP. Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria. México, SEP 1981., pp. 3-11

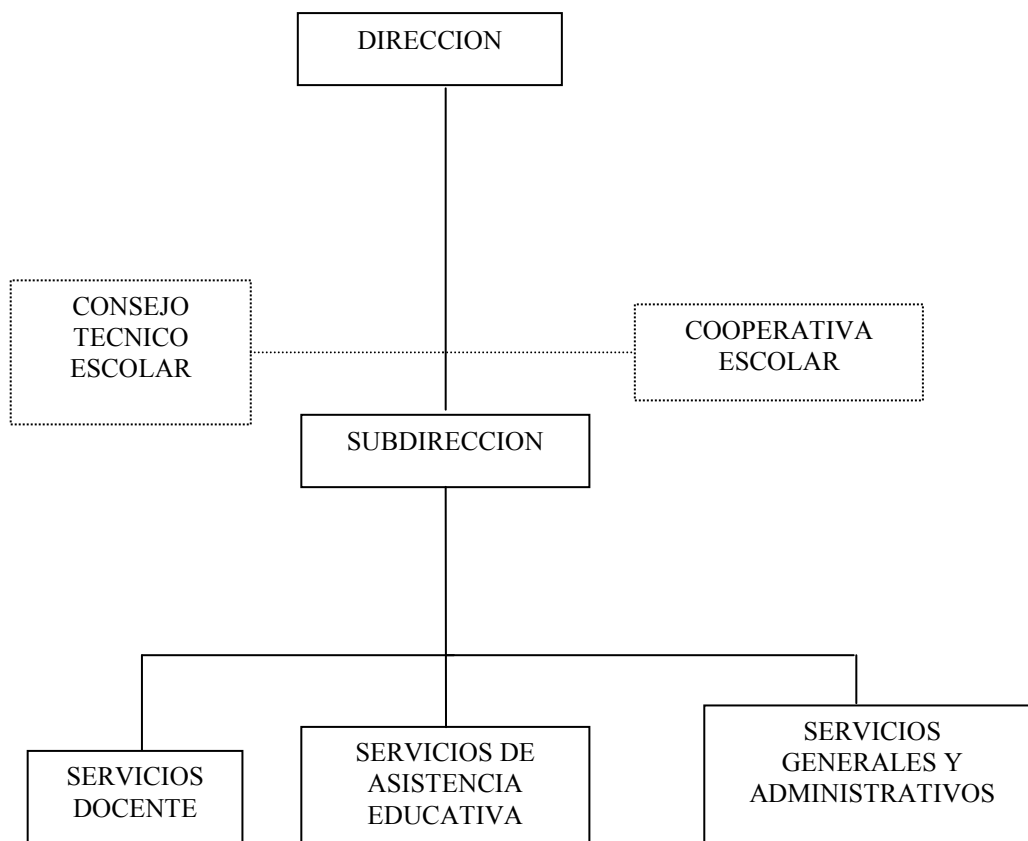
- Dirigir y vigilar el desarrollo de los programas de supervisión y apoyo académico, en beneficio de los alumnos de Secundaria general para trabajadores, particulares incorporadas y telesecundarias en el Distrito Federal.
- Vigilar el cumplimiento del plan de estudios y los programas de aprendizaje en cada plantel educativo, así como las normas jurídicas y de organización escolar que regulan el servicio de Educación Secundaria.
- Coordinar y controlar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Dirección de Educación Secundaria, conforme a las normas, políticas, lineamientos y procedimientos aplicables a la Secretaría de Educación Pública.
- Coordinar las acciones de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento conforme a las normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar los mecanismos de información que permitan conocer el funcionamiento del subsistema de Educación Secundaria.
- Proponer a las autoridades educativas correspondientes reformas o adecuaciones al Plan de Estudios, programas de aprendizaje, contenidos, métodos de enseñanza, auxiliares didácticos, así como normas y disposiciones técnico-pedagógicas relativas al servicio de Educación Secundaria.
- Difundir las mejores experiencias educativas entre los maestros de Educación Secundaria, en apoyo al desarrollo adecuado del Plan de Estudios y los programas de aprendizaje de este nivel.
- Dirigir la realización de los programas educativos diferenciados por la escuela, zona escolar y por delegación, en apoyo a la mejora sustantiva de grados escolares, materias, actividades culturales y deportivas en coordinación con las áreas normativas correspondientes.⁹

Este nivel educativo contribuye a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que terminan la educación primaria mediante el fortalecimiento de los contenidos de las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer.

⁹ SEP. *Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria*. Op. cit., pp. 1-3

Con base en esto detallaré las características de la Escuela Secundaria Núm. 268, “Guadalupe Victoria” en la cual se desarrolla este trabajo

Grafica 2. Organigrama de la Escuela de Educación Secundaria Núm. 268 “Guadalupe Victoria”



1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Escuela Secundaria, conjuntamente con las escuelas de Preescolar y Primaria constituye la unidad de servicio público que ofrece educación general básica, esencialmente formativa. Para conocer su funcionamiento se requiere la participación responsable y con vocación de servicio del personal involucrado en la actividad educativa.

A continuación, explicaré las funciones de los diversos servicios.

FUNCIONES

Dirección: Planea, organiza, dirige y evalúa las actividades académicas, de asistencia educativa, administrativa y de intendencia del plantel, de acuerdo con los objetivos, leyes, reglamentos y manuales establecidos para la educación secundaria y conforme a las disposiciones de las autoridades educativas correspondientes.

Consejo Técnico Escolar: Auxilia a la Dirección de la escuela en la planeación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas que se desarrollen durante el año escolar. En la Secundaria 268 los asesores, la Asociación de Padres de Familia y de alumnos no forman parte de este consejo. Los integrantes son el Director, el subdirector y los 15 profesores jefes locales de cada Academia.

Cooperativa Escolar: Propicia el desenvolvimiento psicosocial del educando, promoviendo el desarrollo de actividades de solidaridad, ayuda mutua, cooperación y responsabilidad, en tareas de beneficio individual y colectivo. Está conformada por 6 profesores y cuatro alumnos.

Subdirección: Su función radica en colaborar con la Dirección del plantel en la planeación, programación, organización, realización y evaluación de las actividades escolares.

Servicios Docentes: Impartir la educación secundaria conforme a los objetivos de la misma, al plan y los programas de estudio, así como a las leyes, normas, reglamentos y disposiciones educativas vigentes. Para lograr este objetivo se cuenta con una planta de 39 docentes.

Servicios de Asistencia Educativa: Proporcionar en forma integrada los servicios de orientación educativa, medicina escolar, trabajo social y prefectura, conforme a los objetivos de la educación secundaria y a las normas y disposiciones emitidas por la Dirección General de Educación Secundaria. Esta área cuenta con tres orientadores, un médico escolar, una trabajadora social y dos prefectos. Específicamente orientación educativa es quien coordina el trabajo que se realiza en los servicios de asistencia educativa.

Servicios Generales y Administrativos: Efectuar el registro y control de personal, recursos materiales y financieros con que cuenta el plantel, conforme a las normas y los procedimientos establecidos, así como a las instrucciones y disposiciones de las

autoridades correspondientes. Para ello cuenta con 4 secretarias, una contralora y 4 intendentes.¹⁰

Esta es la organización de escuela secundaria donde realizo mi práctica profesional, con la cual se pretende obtener resultados exitosos en el quehacer educativo

Cabe mencionar que cada área físicamente tiene su oficina independiente.

1.8. ESCUELA SECUNDARIA NÚM. 268, “GUADALUPE VICTORIA” TURNO MATUTINO

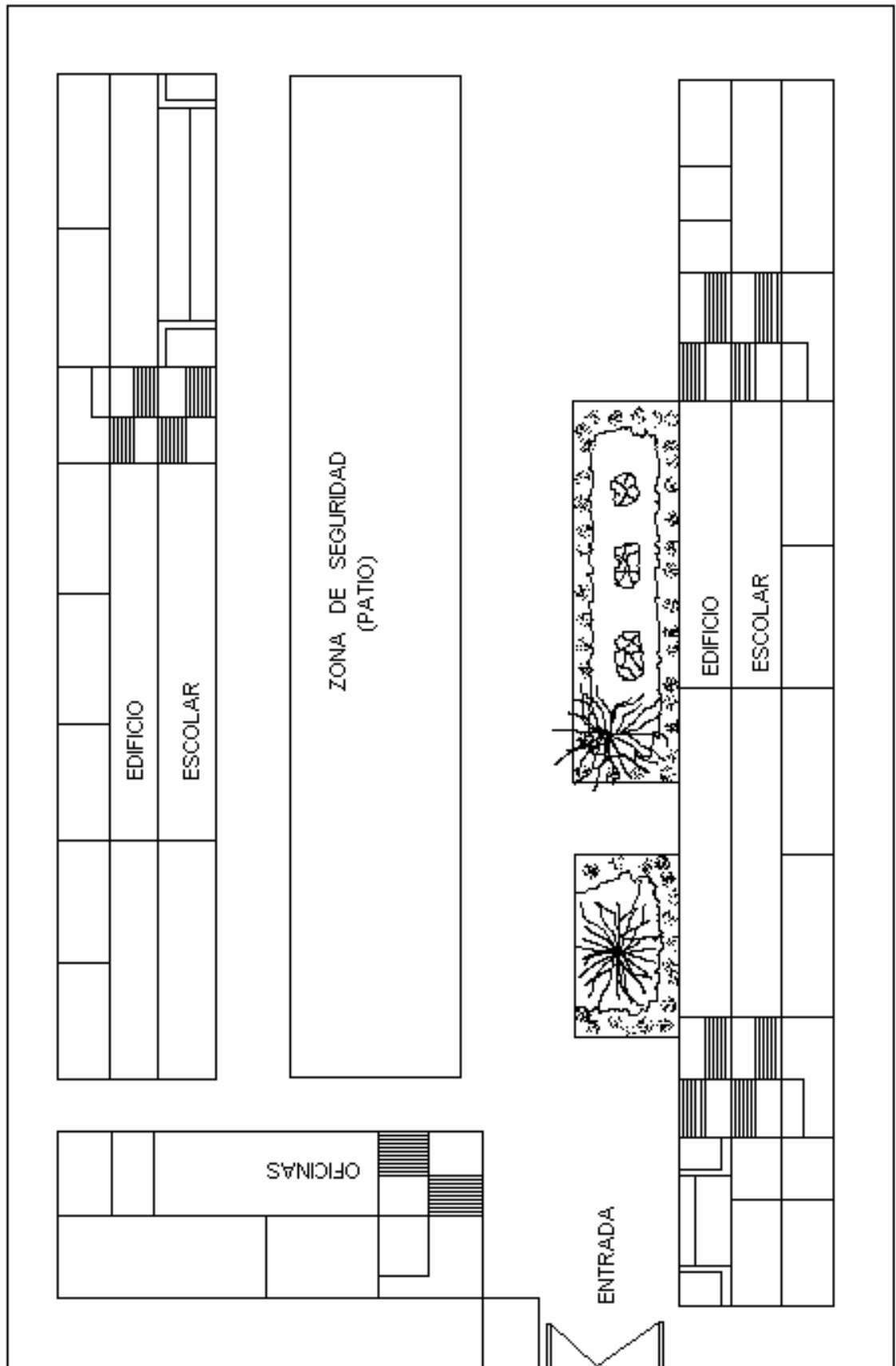
Esta escuela fue construida en 1980. Actualmente cuenta con un turno de 13 grupos: cinco de primero, cuatro de segundo y cuatro de tercero. Tiene una matrícula de 350 alumnos y 50 colaboradores, incluyendo al personal docente, de apoyo y administrativo. Se encuentra ubicada en la Delegación Iztacalco, en un terreno que por el frente colinda con casas habitación y alrededor por fábricas y bodegas, lo que ocasiona ruido y altos niveles de contaminación. En la misma calle se encuentra un jardín de niños y una primaria oficiales.

Los alumnos provienen de los diferentes barrios de los que se compone la comunidad; el nivel socioeconómico oscila entre medio-bajo y bajo. La escuela cuenta con un patio en el cual, del lado sur, se encuentra el asta bandera; al fondo se hallan dos canchas de baloncesto que también funcionan como cancha de balompié y el de voleibol, según sea el caso. Tiene dos puertas de entrada; al frente una para los autos y la otra para el personal y alumnos.

Tiene tres edificios; el “A”, que está localizado a la izquierda de la entrada principal, alberga el área administrativa, la Sala de Maestros, la Dirección y Subdirección, la Contraloría, la Enfermería y la Biblioteca. Cuenta con 14 salones de clase, distribuidos en los edificios “B” y “C”. En la planta baja del Edificio “B” se encuentran los sanitarios, el laboratorio de Física y Química, la Sala de Teatro y la Cooperativa. En el primer piso se ubica la Sala Audiovisual y el laboratorio de Biología, y en el segundo piso se encuentra la Sala de Música. En el edificio “C”, en la planta baja, se localiza la Sala de Cómputo con la instalación de la Red Escolar, y en los pisos altos las aulas de 1° y 3° grado.

A continuación se integran los planos

¹⁰ SEP Manual de organización de escuelas secundarias. pp. 13-20



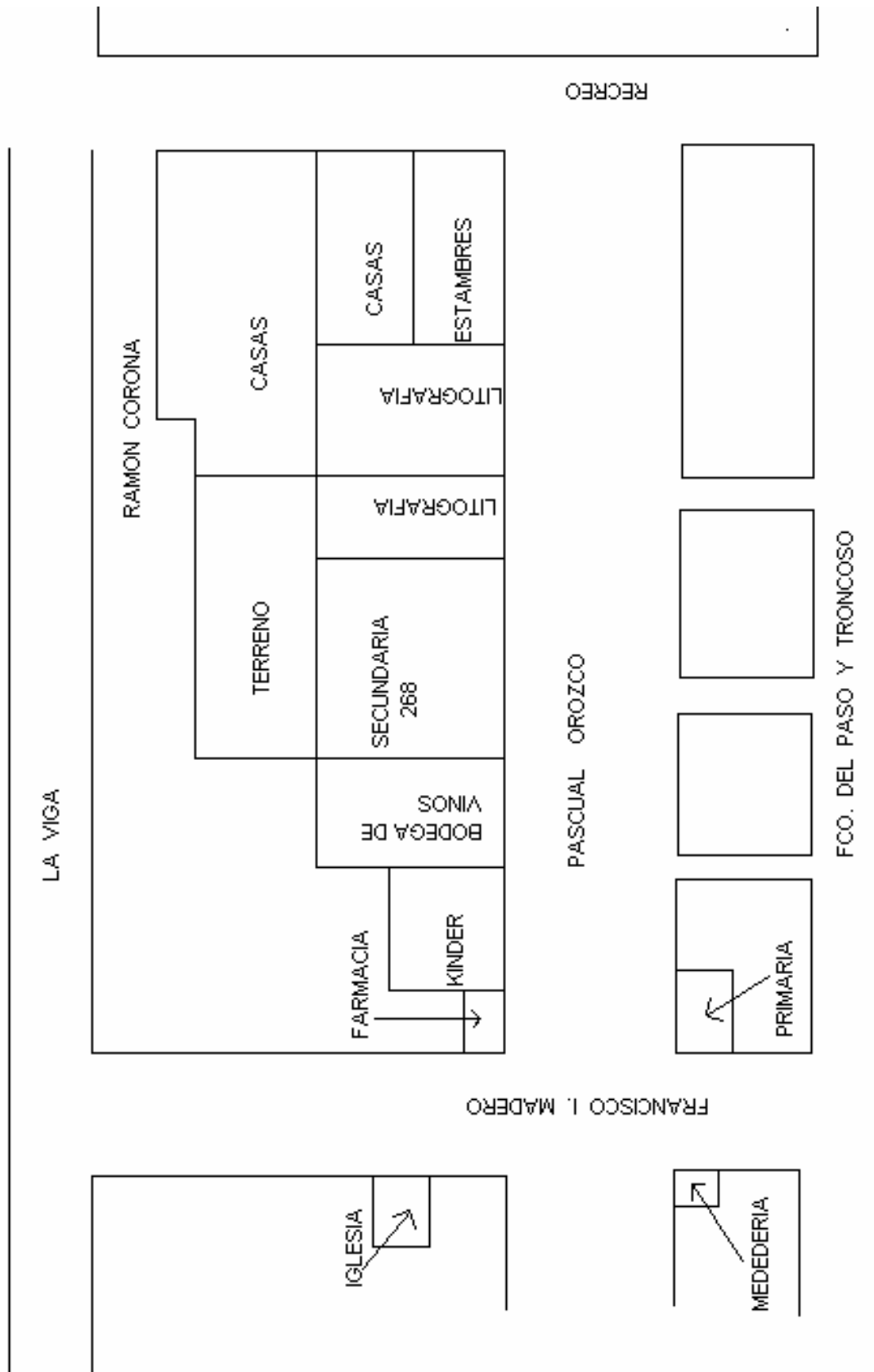
Grafica 3 croquis del plantel de la escuela secundaria 268

En general los salones son amplios, bien iluminados con luz natural, con vidrios completos y mobiliario en buen estado en general. En ambos edificios A y B se encuentran distribuidas las salas de taller: Artes Plásticas, Dibujo Técnico, Taquimecanografía, Estructuras Metálicas y Corte y Confección. Las áreas verdes existentes son pequeños prados. La escuela está bien pintada y limpia y se distribuye como se aprecia en la grafica 1.

La escuela tiene normas disciplinarias basadas en el *Reglamento Interno*, el cual a su vez está sustentado en las *Disposiciones Generales de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Secundaria 2004-2005*, las cuales son, para los alumnos, buena presentación, asistencia, puntualidad, disciplina; para los maestros, cumplimiento de horarios y planes de trabajo.

1.9. UBICACIÓN

La Escuela Secundaria Núm. 268 “Guadalupe Victoria” se encuentra ubicada en la calle Pascual Orozco s/n, Barrio San Miguel, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, entre las calles Recreo y Av. Plutarco Elías Calles, hacia el norte. Hacia el sur, Francisco I. Madero y Tezontle; al oriente, la Av. Francisco del Paso y Troncoso, y al poniente Calzada de la Viga, como se puede ver en el grafica 4.



Grafica 4 ubicación geográfica de la escuela secundaria 268

CAPÍTULO II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA EN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA NÚM. 268, “GUADALUPE VICTORIA”

2.1. ESTRUCTURA DEL AREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La orientación educativa tiene un papel importante en la modernización educativa. En la Escuela Secundaria se presenta como un proceso permanente, implícito en el proceso educativo; es integrativo al aprovechar las experiencias de los educandos en todas las materias del plan de estudios. Concebida así, la orientación se constituye en una labor de equipo que incluye a todos los docentes, a los directivos del plantel y a los padres de familia. La Orientación tiene un enfoque formativo-preventivo al atender a los educandos en sus necesidades oportunamente.

La formación integral del educando requiere de la participación de los docentes cuyas funciones se enmarcan en la promoción y conducción del proceso enseñanza aprendizaje, así como de la participación del personal del Servicio de Orientación Educativa, encargado de atender las necesidades específicas del alumnado en los aspectos pedagógico, psicosocial, vocacional, de salud y socioeconómico, desde el punto de vista formativo-preventivo y remedial, en caso necesario.

Para poder cumplir con sus funciones el orientador mantiene comunicación y coordinación de acciones con todos los integrantes de la comunidad escolar: directivos, docentes, administrativos y personal de intendencia, padres de familia y, especialmente, alumnos.

En la medida en la que el Servicio de Orientación Educativa atienda las necesidades de los educandos en forma sistemática, mediante su seguimiento, su labor será formativa y, por tanto, preventiva de posibles conflictos; sólo cuando las necesidades de los educandos no han sido atendidas en forma oportuna se generan situaciones que pueden desembocar en fracaso escolar, en problemas sociales y de salud. Para su tratamiento a veces necesitarán de especialistas fuera del ámbito educativo.

El área de Orientación Educativa y Vocacional que está integrada al servicio educativo, esta conformada por tres Orientadoras con el siguiente perfil profesional:

- Pasante de la Licenciatura en Pedagogía, egresada de la UNAM con un diplomado en educación y cursos de capacitación impartidos por la SEP. Cuenta con siete años de servicio en esta institución.
- Pasante de la Licenciatura en Pedagogía, egresada de la Escuela Normal Superior, con cursos de actualización impartidos por la SEP, con siete años de servicio.
- Pasante de la Licenciatura en Psicología, egresada de la UNAM, con cursos de Carrera Magisterial y con 25 años de servicio.

El área está vinculada directamente con las autoridades del plantel, como se señala en el organigrama de la institución. Su objetivo es ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor actuación escolar, relaciones interpersonales sanas y, en su momento, la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social. Y para llegar al logro de este objetivo se han considerado tres áreas, las cuales se describen a continuación:

- Orientación Pedagógica.
- Orientación Afectivo Psicosocial.
- Orientación Vocacional y para el Trabajo.

La Orientación Pedagógica va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas respecto de hábitos, y técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar. La atención del alumno en esta área requiere de la coordinación del Orientador con los docentes, con el fin de que se adopte la metodología más adecuada a las características de los educandos. El principal aprendizaje está relacionado con el autodescubrimiento de algunas de sus habilidades para el aprendizaje, la adopción de actividades positivas hacia el estudio y el fomento de hábitos para el trabajo.

La Orientación Afectivo Psicosocial pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, lograr un autoconocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás, para lograr la superación propia y de la comunidad.

La Orientación Vocacional y para el Trabajo conduce al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región, con el fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral. Conduce a los educandos a la consulta de material profesigráfico y a la

valoración de sus propios recursos ante los perfiles profesionales para decidir su futuro ocupacional inmediato.¹

Los contenidos en cada área de Orientación se presentan en unidades de acción. Requieren de la coordinación del área de Orientación con el personal de diversas instancias para formar equipos de trabajo, con la finalidad de que las acciones sean más productivas.

TIPOS DE ACCIÓN

Las acciones de la orientación se han clasificado en:

- Actividades de cubículo
- Sesiones con grupo
- Reuniones grupales y
- Reuniones técnicas.

Actividades de cubículo, son aquéllas que se efectúan en el lugar específico de la ubicación física del Departamento de Orientación; la actividad puede ser de tipo administrativo, entrevista o trabajo en pequeños grupos.

Sesiones con grupo son las que se desarrollan con los grupos escolares tal como están constituidos en el plantel; éstas se llevan a cabo utilizando las horas de clase de las diversas materias, cuando el profesor se ausenta por algún motivo en particular.

Reuniones grupales son aquéllas en las que el grupo se forma transitoriamente para un propósito determinado; o bien, en las que las acciones se desarrollan cuando el alumnado del plantel está congregado, sea durante la formación o en ceremonia. Estas reuniones también se refieren al trabajo con los padres de familia de un grupo escolar, de un grado o en general de toda la escuela.

Reuniones técnicas. Éstas se constituyen con el personal de la escuela, directivos, docentes y responsables de los diversos servicios de asistencia educativa, para planificar un trabajo o tratar un tema con objetivos específicos para la labor educativa.²

A continuación se presentan los contenidos por grado y por área de orientación, empezando con el propósito de las acciones del área en cada grado.

¹ SEP Guía Programática de Orientación Educativa México, SEP, 2003, pp. 23–26.

² Ibidem., op cit. pp.27

PRIMER GRADO

Área de Orientación Pedagógica

Propósitos:

- Ofrecer a los estudiantes apoyo técnico pedagógico para que formen actitudes y hábitos y desarrollen habilidades para el estudio.
- Ofrecer a los docentes apoyo técnico pedagógico para mejorar su enseñanza.
- Acciones: exploración de habilidades básicas de los alumnos para su integración al proceso de aprendizaje en este nivel educativo.

En las reuniones de grupo el Orientador participa en la aplicación del instrumento de exploración inicial, para conocer el nivel de aprendizaje que traen. Además distribuye a los alumnos en los grupos según criterios técnicos pedagógicos acordados con los directivos del plantel.

En las sesiones de grupo explora la habilidad para la comprensión de la lectura, y analiza los resultados y establece con los docentes y padres de familia las medidas para mejorar las habilidades básicas para el aprendizaje de los alumnos.

Seguimiento pedagógico de los alumnos

En las reuniones de cubículo apoya pedagógicamente la aplicación de medidas para mejorar las habilidades básicas para el aprendizaje de los alumnos.

Analiza los resultados de las evaluaciones de las diferentes materias.

Conduce a los alumnos al análisis de sus evaluaciones y a la elaboración de propuestas para mejorar su aprendizaje, sobre la base de sus recursos. También analiza con los maestros los resultados de las evaluaciones y las necesidades de los educandos para elaborar propuestas y mecanismos de acción tendientes a mejorar la eficiencia en la clase.

A través de reuniones grupales se informa a los padres de familia sobre los resultados de las evaluaciones, los conduce a su análisis y acuerda estrategias para mejorar el aprovechamiento escolar de sus hijos.

Aplica medidas pedagógicas para mejorar el aprendizaje de los educandos.

Ofrece a los alumnos lineamientos para mejorar los hábitos de estudio y conduce prácticas de estudio en coordinación con los docentes de las materias que así lo requieran.

Participa en reuniones técnico-pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. Este punto será tratado más ampliamente en un apartado posterior, pues tiene un lugar muy importante en este trabajo, ya que es aquí donde desarrollo mi práctica profesional como pedagoga; por tal razón es necesario detallar esta actividad.

Colabora en la planeación organización y desarrollo de reuniones técnico-pedagógicas, participando en la elaboración del plan de reuniones técnico-pedagógicas para docentes y personal de asistencia educativa, para tratar temas relacionados con la función de los participantes.

Participa en la organización de las reuniones.

Colabora en el desarrollo de reuniones técnico-pedagógicas, mediante:

- Exposición de temas.
- Conducción al análisis y reflexión de experiencias pedagógicas.
- Elaboración de propuestas metodológicas para ser aplicadas en el aula.

Participa en las reuniones del Consejo Escolar.

- Aporta información técnico-pedagógica
- Conduce al análisis y reflexión de los casos y experiencias, motivo de discusión.
- Aporta sugerencias para solucionar los problemas presentados.

Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar

Una de las actividades de mayor peso dentro de la Orientación Educativa es la revisión de los *kardex*, boletas o cuadros de calificación, para detectar a los alumnos que tengan un bajo rendimiento escolar. Otra forma de hacer esta detección es por medio de la canalización de asesores y docentes en general, además de aquellos alumnos que asisten al Departamento por decisión propia, para pedir orientación de cualquier índole.

Se proporciona tratamiento psicopedagógico a los alumnos que lo requieran por medio de entrevistas para conocer las causas que originan el problema, con la colaboración del médico escolar y trabajador social, cuando el caso lo requiera.

Entrevista o forma pequeños grupos, según las causas que originan el problema, y los conduce a su identificación, análisis y elaboración de propuestas y compromisos para mejorar su aprendizaje.

Ofrece la información que requieren los alumnos para llevar al cabo sus propuestas.

Entrevista a los padres de los alumnos en estudio a fin de facilitar la puesta en práctica de las medidas para mejorar su situación académica.

Estimulación a los alumnos para cumplir con su compromiso.

Área de Orientación Afectivo-Psicosocial

Propósitos:

- Promover la integración de los alumnos al ámbito de la escuela secundaria.
- Inducir a los alumnos a su autoconocimiento, aceptación de sus propias características y mejoramiento de las que sean susceptibles así como la aceptación de los demás integrantes del grupo y de la escuela.

Acciones:

Inducción de los alumnos a la Escuela Secundaria a través de las siguientes actividades: en la ceremonia de inauguración del nuevo ciclo escolar, el director dirige unas palabras de bienvenida a todo el alumnado y, en especial, a los alumnos de nuevo ingreso. Posteriormente se les brinda un obsequio alusivo a la ocasión por parte de todo el personal de la escuela. Al término de la ceremonia a los alumnos de primer año se les conduce a realizar un recorrido por el plantel, para que ubiquen donde se encuentra cada área que será de uso cotidiano durante su estancia en el mismo.

Esta actividad se realiza con apoyo de los docentes que en ese momento están en turno con cada grupo, al término de este recorrido se instala a los alumnos en el salón correspondiente y una vez dentro de éste se procede a la aplicación de una dinámica vivencial que les permitirá lograr una mejor integración a este nuevo nivel escolar.

Al mismo tiempo, a los alumnos de segundo y tercer grado se les ubica en el salón correspondiente y se procede también a la aplicación de la dinámica vivencial.

Normatividad Escolar

Se les informa sobre los deberes y derechos de los alumnos, por medio de la lectura y análisis del reglamento interno, el cual se modifica cada año de acuerdo a las necesidades que va presentando el plantel; se revisa cada punto, el que ya no es funcional se elimina y si hay que agregar nuevos lineamientos se agregan, tomando en cuenta las características y necesidades de cada generación; esto en cuanto a habilidades, intereses, hábitos, situación económica, entre otras. Esta modificación es hecha por el Departamento de Orientación Educativa con el visto bueno del Director.

Evaluación del aprendizaje da a conocer la forma general de evaluación, es decir, que existen calificaciones con diferentes valores que van del cinco al diez, donde el cinco es calificación reprobatoria y como se hacen acreedores a cualquiera de ellas.

En una junta inicial se informa a los padres de familia sobre:

- Características generales de la escuela secundaria como son:

Objetivos que tiene la escuela, proyectos, número de materias que cursaran sus hijos, horarios, y personal que labora en ésta.

- Organización general del plantel y personal responsable de éste: Dirección de la Escuela, servicios de asistencia educativa, Red Escolar, y plantilla de docentes y administrativos

- Deberes y derechos de los alumnos, así como los lineamientos para apoyar la formación de sus hijos; esto, a través de la lectura y análisis del Reglamento Escolar Interno.

- La evaluación del aprendizaje:

Cada profesor explica la forma y los indicadores que utilizará para su evaluación durante el ciclo escolar, aclarando que se harán modificaciones de ser necesario.

Conocimiento de la población escolar y atención a las necesidades afectivo psicosociales.

Detección de los alumnos que requieren atención con la revisión de la ficha acumulativa, en la cual se encuentra la información sobre conducta y aprovechamiento escolar de cada alumno:

- Se realiza una consultoría por separado con los alumnos que presentan mala conducta y bajo rendimiento escolar, con el propósito de conducirlos al análisis y reflexión sobre su situación académica y buscar alternativas para mejorarla.

- Localización de necesidades que requieren ser atendidas, a las que se les pueda dar una solución interna se hace y a las que requieren una atención especializada se canalizan a la institución correspondiente.

Facilitación del proceso de aceptación de si mismo y de los demás.

Se pretende que con base en el análisis y reflexión de cualidades y limitaciones que cada alumno posee se logre la aceptación de si mismo y por consiguiente de los demás utilizando diferentes técnicas vivenciales, según el propósito específico.

- Formación de equipos de trabajo en las diversas materias de estudio para que vivencien la colaboración de cada uno, de acuerdo con sus capacidades, acepten sus limitaciones y, en lo posible, las superen.

En el caso de grupos que presentan problemas de integración, se utilizan técnicas sociométricas para conocer la estructura del grupo.

Se promueven campañas para mejorar las relaciones interpersonales y la salud mental de los alumnos, a través de las siguientes actividades.

Se organizan a los alumnos para realizar acciones que promuevan actitudes positivas hacia si mismo y los demás, como son:

- Carteles en lugares estratégicos de la escuela.
- Mensajes verbales en la formación o ceremonia.
- Presentación de composiciones, poemas, representaciones, etc.
- Cine-foro vivencial sobre el contenido de la película.

Se organizan reuniones de estudio donde se presentan temas relacionas con dudas y preocupaciones de los adolescentes, tales como:

- Cambios propios en esta edad.
- Hábitos y conductas.
- Compañerismo.
- Valores sociales y su manifestación en las actividades cotidianas.
- Sexualidad y amor en la adolescencia.

Se organizan las siguientes acciones con los padres de familia para favorecer las relaciones con sus hijos:

- Realización de cine-foro, conferencias y pláticas en las que los padres participen activamente reflexionando, analizando y exponiendo dudas.
- Presentación de temas y experiencias por padres de familia para promover la participación de los demás.
- Aplicación de técnicas vivenciales que sensibilicen a los participantes para adoptar actitudes positivas hacia sus hijos y familia en general.

Atención de alumnos que manifiesten problemas afectivo-psicosociales.

La identificación de alumnos con estos problemas, se realiza por medio de:

- Revisión de expedientes.
- Canalización de asesores y docentes en general.
- Captación de alumnos que solicitan el servicio.

Para tener el conocimiento de la situación afectivo-psicosocial de los alumnos y poder proporcionarles tratamiento, se procede de la siguiente forma:

- Entrevista con los alumnos.
- Entrevista con los padres de estos alumnos para aclarar dudas y solicitar su apoyo durante el tratamiento.

- Canalización de alumnos a instituciones especializadas, si el tratamiento rebasa nuestra competencia.

Aplicación del tratamiento de los alumnos que lo requieren para superar su situación.

- Determinación del procedimiento a utilizar según el caso.
- Aplicación del procedimiento, en forma secuencial, y registro detallado en el expediente personal.
- Entrevista a los padres cuando el caso lo requiera, con el propósito de que apoyen en el hogar el tratamiento de los alumnos.
- Presentación de recomendaciones a los docentes, en caso necesario, como apoyo al tratamiento.
- Canalización a instituciones especializadas de casos que quedan fuera de su competencia.

Área de Orientación Vocacional y para el Trabajo

Propósito:

- Ayudar a los educandos en sus primeras decisiones en esta etapa educativa.
- Iniciar el estudio vocacional de los alumnos.

Acciones: apoyo a los educandos en la elección de la materia Tecnológica, acorde a sus intereses y necesidades vocacionales.

- Informar a los alumnos sobre la importancia de su formación en esta materia.
- Aplicación de instrumentos psicotécnicos que faciliten la ubicación del alumno en los grupos de Tecnológica.

A continuación se describen acciones que únicamente son para Segundo y Tercer Grado:

SEGUNDO Y TERCER GRADO

Área de Orientación Pedagógica

Acciones

Valorar la situación académica de los alumnos y aplicar medidas pedagógicas para su mejoramiento, mediante la conducción del grupo al análisis de sus calificaciones

correspondientes al ciclo escolar anterior y a la aplicación de medidas para superar el rendimiento escolar. Esto se lleva a cabo en coordinación con el Asesor de Grupo.

Se apoyan las actividades de regularización académica del alumno.

Se detecta a los alumnos que adeudan materias, a través de la revisión de boletas o cuadros de calificación.

Se realizan entrevistas con éstos, para cerciorarse de su situación irregular o aclararla. Esto se lleva a cabo en coordinación con Prefectura.

Con esta serie de acciones para los tres grados se pretende proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para lograr obtener lo mejor de cada persona y desarrollar sus potencialidades académicas, personales y sociales lo que le permitirá enfrentarse a cualquier situación de su vida cotidiana.

En la siguiente grafica se presenta los contenidos de los tres grados en forma sintética
GRAFICA 5 INTEGRACION DE LAS ACCIONES PRINCIPALES EN EL CAMPO

DE LA ORIENTACIÓN

ORIENTACIÓN PEDAGOGICA	ORIENTACION AFECTIVO PSICOSOCIAL	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO
	PRIMER GRADO	
Exploración de habilidades básicas de los alumnos para su integración al proceso de aprendizaje en este nivel educativo. Seguimiento pedagógico de los alumnos. <u>Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.</u> Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar.	Inducción de los alumnos a la escuela secundaria. Conocimiento de la población escolar y atención a las necesidades afectivo psicosociales. Facilitación del proceso de aceptación de si mismo y de los demás. Promoción de campañas tendientes a mejorar las relaciones interpersonales y la salud mental de los alumnos.	Apoyo a los educandos en la elección de la materia optativa acorde con sus intereses y necesidades vocacionales. Participación en el proceso de ubicación de los alumnos en la actividad tecnológica acorde con los intereses y necesidades de ellos. Seguimiento de los alumnos en la tecnología, materia optativa y otras, desde el punto de vista vocacional

	Atención de alumnos que manifiesta problemas afectivo psicosocial.	
	SEGUNDO Y TERCER GRADO	
<p>Valoración de la situación académica de los alumnos y aplicación de medidas pedagógicas para su mejoramiento.</p> <p>Apoyo a las actividades de regularización académica de alumnos.</p> <p>Seguimiento pedagógico de los alumnos .</p> <p><u>Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.</u></p> <p>Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar</p>	<p>Estudio de los deberes y derechos de los alumnos en la escuela.</p> <p>Aceptación y aprovechamiento de las diferencias individuales en la comunidad.</p> <p>Fortalecimiento de las relaciones interpersonales.</p> <p>Atención de alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.</p>	<p>Apoyo a los educandos en la elección de la materia optativa acorde con sus necesidades vocacionales.</p> <p>Importancia del trabajo en el desarrollo y su capacitación para el desempeño.</p> <p>Seguimiento de los alumnos con respecto a sus preferencias y aciertos en la tecnología con fines vocacionales.</p> <p>Atención a los alumnos con intereses ocupacionales y vocacionales.</p>

Como ya se dijo las acciones de la orientación se han clasificado para su operación en actividades de cubículo secciones con grupo, reuniones grupales y reuniones técnicas.

Las reuniones técnicas se constituyen con el personal de la escuela, directivos, docentes y los responsables de los diversos servicios de asistencia educativa para planear un trabajo o tratar un tema con objetivos específicos para la labor educativa.

Es en estas reuniones técnicas, específicamente “las juntas de evaluación” donde llevo a cabo mi actividad profesional, porque tengo a mi cargo el programa de asesoría metodológica a profesores, en coordinación con la Dirección de la escuela.

Dicho programa pretende proporcionar apoyo técnico pedagógico a los docentes con el propósito de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las técnicas grupales, las cuales permiten al alumno ser crítico y participante en el desarrollo de este proceso.

2.2. DETECCIÓN INICIAL DE LAS JUNTAS DE EVALUACIÓN

En 1996 pasé a formar parte de la plantilla docente de la escuela secundaria Diurna No. 268. Para esta fecha las juntas de evaluación eran dirigidas y controladas únicamente por

las autoridades del plantel. Dichas reuniones se venían efectuando cada dos meses con una duración de cinco horas por sesión.

Los directivos se veían en la necesidad de manejar las evaluaciones de cada bimestre de manera estadística para cubrir únicamente los objetivos institucionales, aun cuando el aprovechamiento no fuera el idóneo. Desde luego que realmente no se le puede decir a esto que sea un espacio para el análisis y la reflexión, lo que es el objetivo primordial de dichas reuniones.

Considero que esta situación se venía dando y se agudizó porque en este tiempo la escuela no contaba con personal de Orientación Educativa que apoyara en este sentido. Esto continuó durante tres años más, aun cuando ya estaba integrado dicho Departamento por tres orientadoras.

Para lograr los objetivos señalados, los directivos presionaban al profesor para que elevara sus índices de aprovechamiento. Sin embargo, esta forma de trabajo era poco funcional y no reflejaba la realidad escolar.

Posteriormente se permitió al Departamento de Orientación Educativa participar parcialmente en las juntas de evaluación, con la tarea específica de explicar la estadística de reprobación; situación que posibilitó sugerir a la Directora del Plantel se analizaran y reflexionaran, conjuntamente con los profesores, las posibles causas de reprobación; la sugerencia fue aceptada con agrado por parte de la autoridad escolar. Esto permitió tener una participación mas activa en estas reuniones técnico–pedagógicas.

En el Ciclo Escolar 2001-2002 se dio un cambio de autoridades y el nuevo Director otorgó al Departamento de Orientación Educativa la responsabilidad para dirigir, coordinar y organizar permanentemente las juntas de evaluación; situación que me permitió y permite, como coordinadora de dicho Departamento, en colaboración con mis dos compañeras orientadoras, planear el trabajo para las reuniones mencionadas. Y es aquí donde realmente empieza mi participación como pedagoga en esta área, utilizando estos espacios para ofrecer a los docentes las técnicas pedagógicas que les permitan mejorar su labor educativa.

Estructura del plan de cada materia y su afinidad en el currículo

Con base en el *Plan y Programas de Estudio para la Educación Secundaria*, vigente desde 1993, cuyos propósitos son, en primer lugar, fortalecer los conocimientos y

habilidades de carácter básico, entre los cuales están los relacionados con el dominio del español, que se manifiesta en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito con precisión y claridad y en la comprensión lectora; la aplicación de las matemáticas al planteamiento y resolución de problemas con el conocimiento de las ciencias, y un conocimiento más amplio de la historia y geografía de México.

El segundo propósito consiste en estructurar por asignaturas todas las materias del plan de estudios, y no por áreas como se venía manejando. Este plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo. También se propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y secundaria. Hasta ahora ha existido una marcada separación entre ambos niveles educativos, la cual se eliminará con la educación básica de nueve grados.

Para poder desarrollar el plan de estudios es necesario vincular la enseñanza adquirida en la Primaria con la que se dará en secundaria, para poder consolidar y fortalecer lo ya aprendido en los primeros años de la educación básica. A continuación se describirán los objetivos y carga horaria por materia:

- Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; sean capaces de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad para ello se dedicaran cinco horas de clase a la semana y se promoverá que las competencias lingüísticas se practiquen en las demás asignaturas.
- Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y la aplicación de la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana. Para ello se destinaran cinco horas semanales, y en las diversas asignaturas se propiciará la aplicación de formas de razonamiento de las matemáticas.
- Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presenten en este campo. El enfoque de estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural
- Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía, y, actualmente, Formación Cívica y Ética, al establecer cursos por asignatura, se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas.

- El aprendizaje de una lengua extranjera, destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.

El plan de estudios conserva espacios destinados a actividades que deben desempeñar un papel fundamental del estudiante: éstas son la expresión y apreciación artística, la educación física y la educación tecnológica.³

Existe una vinculación entre todas las materias, ya que no se puede dar una ruptura tajante debido a que hay una relación directa, y en otras ocasiones indirecta, lo que permite que la educación que se da a los alumnos sea de carácter integral y, a la vez, se pretende que sea formativa.

Durante mi ejercicio profesional en este plantel he detectado, por medio de la observación, la siguiente problemática en los cuatro sectores implícitos en la educación de este plantel: autoridades, profesores, alumnos y padres de familia.

Autoridades

Se da una coerción en cadena, empezando con la Inspección de Zona, quien ejerce presión sobre los directivos del plantel para que encuentren estrategias que les permitan bajar al mínimo el índice de reprobación, sin importar el grado de aprendizaje de los alumnos, situación que provoca en las autoridades que tomen una actitud cerrada ante el cambio, debido a que no quieren ser la escuela señalada como el plantel, con la matrícula de más alto índice de reprobación de la zona. Lo anterior los ha llevado a tomar estrategias poco funcionales.

La coerción prosigue con los Jefes de Academia, quienes presionan a los Profesores pidiéndoles tomar en cuenta, al evaluar al alumno, todos los aspectos posibles para evitar su reprobación, haciéndoles la aclaración de que “por el simple hecho de que el alumno asista al salón de clase ya está aprobado con la calificación de “6”, y con el mínimo esfuerzo que éste haga en clase, como participaciones ocasionales o parciales y entrega de alguna tarea, será suficiente para obtener el siete; esta situación provoca incomodidad

³SEP, Planes y programas de estudio. México, SEP, 1993 pp. 11-13.

en el profesor porque esto le resta autonomía, autoridad y poca credibilidad ante los alumnos.

Profesores

Frecuentemente se presenta la inconformidad e incomodidad para el Profesor, al tener que seguir las sugerencias del Jefe de Academia. Es importante considerar que no existe una retroalimentación adecuada, ya que los cursos de actualización no están al alcance de todos, por el cupo limitado, horario, día y fecha en que se imparten; la mayoría de los profesores de esta escuela trabajan otro turno en otro plantel, se podría decir que la retroalimentación en este sentido es casi imposible.

Por tal razón, el docente trabaja lo mínimo que se le exige, y por otro lado se interesa más por situaciones de carácter personal, como buscar su ingreso a carrera magisterial, pasar al siguiente nivel en la misma, o conseguir una comisión en el sindicato, entre otras cosas. Todo esto, ocasionado por los sueldos tan bajos que se perciben en esta institución, situación que lleva al docente a buscar otras alternativas para obtener un mayor ingreso que le permita llevar una vida digna.

Por otra parte, en las juntas de evaluación, el profesor se siente cuestionado al realizar un análisis y reflexión sobre su índice de reprobación; situación por la que aumenta su inconformidad y, como respuesta, se tiene de él una participación parcial y, en ocasiones, nula con relación a la aplicación de las técnicas grupales que se sugieren como alternativa para mejorar su actividad educadora.

Sin embargo, no todo es conformismo y apatía. Existen profesores dentro del plantel que buscan mejorar la calidad educativa a través de actividades innovadoras y reciben con agrado y entusiasmo las propuestas antes mencionadas. Es con esta sección de profesores con la que me apoyé para lograr los objetivos propuestos y así contribuir a la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de la educación en la escuela, en beneficiar a profesores y alumnos.

Alumnos

Pasaré ahora a describir la situación de los alumnos de este plantel. En su mayoría son adolescentes cuya situación social, económica, emotiva y familiar no es favorable; para ellos, lo primordial no es la escuela, ni sus deberes para con ella, algunos de estos adolescentes en ocasiones son maltratados tanto física como psicológicamente; motivo,

por la cual son distraídos, agresivos y hasta violentos. Aunado a lo anterior, en ocasiones tienen que trabajar al salir de la escuela para ayudar en la economía familiar.

Otro aspecto importante es que los alumnos tienen más interés por la diversión y el esparcimiento, usando para ello todos los medios masivos de comunicación (televisión, radio, video juegos, cine, etc.) a su alcance.

Es importante remarcar que dentro de todos estos aspectos que no favorecen el buen desempeño escolar de los alumnos también se da la convivencia con los amigos, compartiendo con ellos la música y el baile; situación que resulta natural y sana para que se de un desarrollo biopsicosocial favorable en los alumnos. Pero cuando esta situación se va a los extremos, interfiere en el desarrollo que como estudiantes deben tener.⁴ Cabe señalar que también hay alumnos que viven en un ambiente favorable, el cual se ve reflejado en su desempeño y aprovechamiento escolar.

Padres de familia

Por último, señalaré a los padres de familia que conforman un elemento fundamental para el desarrollo del alumno.

La situación económica del país obliga a los padres de familia a trabajar, en ocasiones todo el día, lo que no les permite atender a sus hijos como ellos quisieran. Además, otro factor importante es el nivel educativo de los padres: es limitado, lo que les impide apoyar a sus hijos en el desarrollo de sus tareas. Esto resulta un obstáculo más para que el alumno tenga un buen desempeño escolar.

Todos estos factores –sociales, culturales y económicos– hacen difícil la cooperación y participación de las partes involucradas en el desarrollo integral que como estudiantes se comprometen a asumir los alumnos de este plantel, por lo que mi tarea como profesional se ve limitada.

Considero que después de este diagnóstico de maestros y alumnos mi injerencia en dicho diagnóstico es un gran reto, pues se hace indispensable implementar mecanismos que ajusten o transformen los requerimientos que exige la vida.

Por lo tanto, para cumplir estas expectativas llevaré a cabo técnicas grupales, las cuales se plantean como una herramienta de trabajo útil que permite vivenciar lo aprendido,

⁴ Papalia Diane, Desarrollo Humano, Bogotá Mc Graw Hill 2003. pp 410-480

construir el conocimiento partiendo de esta vivencia y, con ello, lograr una interacción y un mejor aprendizaje a través de la reflexión conjunta entre alumno-maestro y alumno-alumno.

En las juntas de evaluación, que se realizan bimestralmente, aplicaré diferentes técnicas grupales con los profesores, y al término de ellas les proporcionaré un bloque más que podrán utilizar de acuerdo con la materia y el objetivo que cada profesor tenga. Esto, con el propósito de que no se repita una misma técnica en varias materias.

La utilización de esta estrategia tiene como propósito, por principio, que las diferentes materias del plan educativo sean más atractivas y agradables, tanto para el alumno como para el profesor.

En segundo lugar, se pretende lograr que los alumnos desarrollen las siguientes aptitudes: atención, percepción, concentración, memorización; que sean capaces de sacar conclusiones por medio de la reflexión y el análisis, con un lenguaje más fluido y así, con esto, obtengan un mejor aprovechamiento académico; es decir, que se logre un cambio de actitud tanto en el docente como en los alumnos.⁵

2.3 DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Por las condiciones en que actualmente vivimos, el uso de técnicas grupales para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje ha resultado un instrumento poderoso en manos del educador, ya que permite responder a una época de rápida expansión de la enseñanza en donde la sociedad y la educación se han democratizado. El educando se ha convertido en el eje de la actividad escolar y el papel del maestro consiste en planear el trabajo, aclarar dudas, sugerir, etc.⁶

El maestro interviene lo menos posible y deja que el alumno actúe. Esta imagen del profesor se modifica y surge el guía para que el grupo logre sus objetivos.

El uso de estas técnicas grupales requiere de una orientación precisa; de no ser así, algunos alumnos se sentirían perdidos con la autonomía y la libertad que permite experimentar el uso de dichas técnicas. En ocasiones el alumno no está acostumbrado,

⁵. Op cit., pp 13-16

⁶ SEP *Recursos para el aprendizaje*. México, SEP, 1995. pp14-25

pues en su práctica prevalece la educación tradicional y no la educación interactiva o propositiva.

Las técnicas grupales se caracterizan por ser vivenciales, ya que favorecen la comunicación y enseñan a vivir y convivir; son un medio para adquirir capacidades, habilidades y aptitudes, y consolidan la interpretación realista de lo estudiado teóricamente en clase.

El poder del grupo en el proceso educativo es decisivo: nutre y retroalimenta a los miembros que lo confirman, los cuales adquieren la capacidad para actuar efectivamente dentro del grupo y así prepararse para la vida.

Las técnicas grupales son un medio de apoyo que sirven en el proceso educativo, ya que permiten la discusión, la reflexión colectiva del conocimiento y la experiencia individual que enriquezca al grupo.

Entonces ¿cómo elegir la técnica adecuada? Según las necesidades y objetivos del grupo se puede elegir la técnica más conveniente de entre la enorme variedad de técnicas formales con que cuenta la dinámica de grupos.

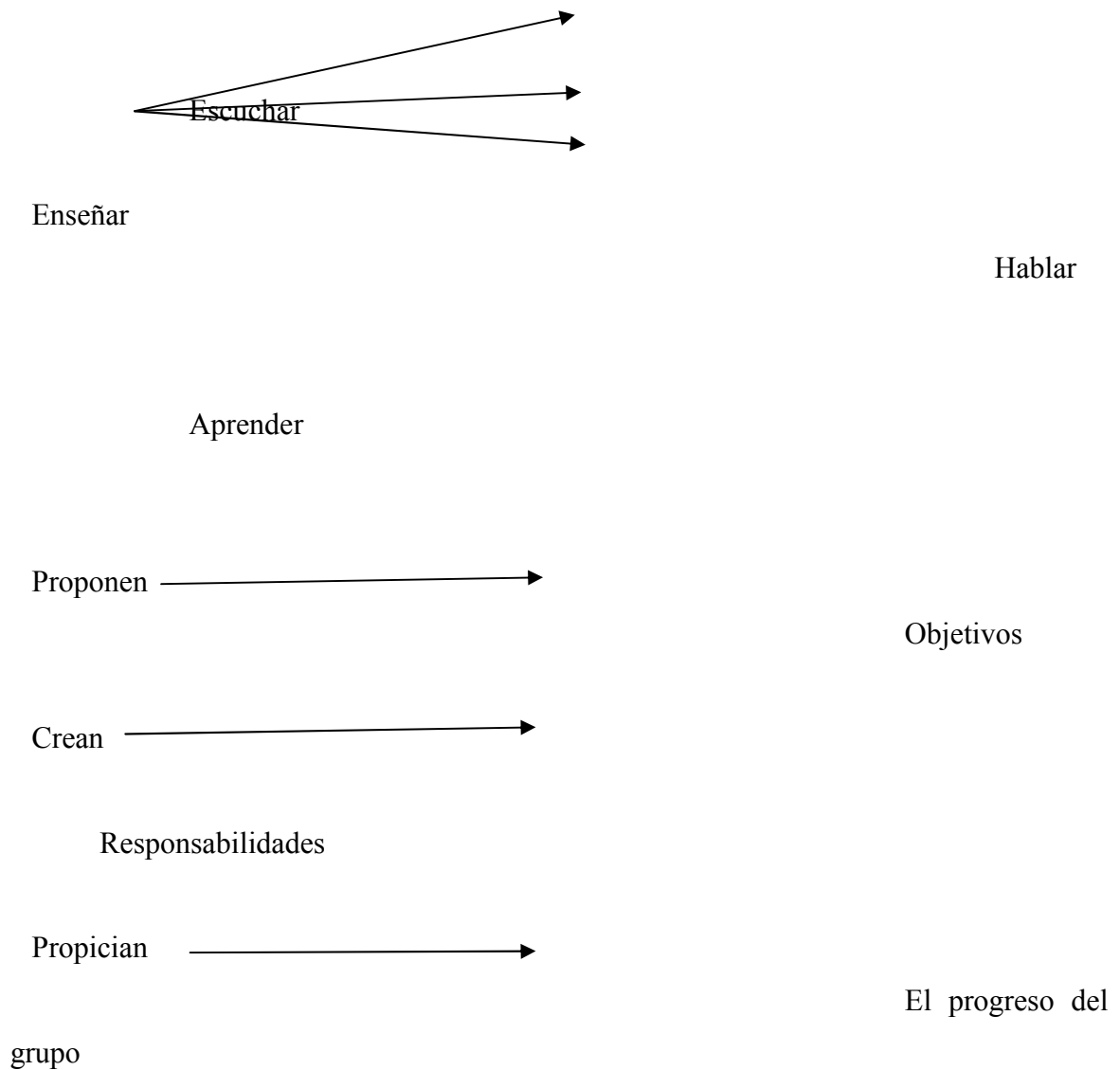
El grupo debe tener en cuenta los siguientes factores:

- Los objetivos que se persiguen.
- La madurez y el entrenamiento del grupo.
- El tamaño del grupo.
- El ambiente físico.
- Las características del medio externo.
- Las características de los miembros.
- La capacidad del conductor.

Conocimiento de las técnicas de grupo

Las técnicas de grupo propician el ejercicio de la reflexión, el espíritu crítico y la responsabilidad intensa de todos los integrantes. En el siguiente diagrama podemos observar gráficamente que con la vivencia constante de las diferentes técnicas grupales se adquieren las habilidades antes mencionadas.

Grafica 6. Beneficios que se desarrollan con la aplicación de las técnicas grupales



2.4 CLASIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS

El *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* se enmarca en el concepto de desarrollo humano, mismo que se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas, contemplando el aprovechamiento pleno de las oportunidades educativas, con el propósito de formar al individuo como un ser crítico y participante en el proceso enseñanza- aprendizaje.⁷

Con base en lo anterior se pretendía enriquecer los medios de enseñanza para que fomenten y estimulen en el alumno, la curiosidad, la capacidad de observación y la creatividad, entre otras.

⁷ SEP. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México, SEP 1995, p. 9

Dentro de esta línea de trabajo se encuentra el curso de actualización y capacitación permanente dirigido a profesores, así como la elaboración de materiales didácticos que apoyen la labor docente.⁸

Enfocándonos en este último aspecto, el área de orientación educativa por mi conducto elaboró el presente material sobre técnicas grupales, con el propósito de brindar a los profesores herramientas que les faciliten su quehacer educativo, mediante actividades vivenciales y grupales; asimismo, abordar los diferentes contenidos de los programas de cada materia, o bien relajar la disciplina sobre todo en las últimas horas en las que el alumno y el profesor ya están cansados y la aplicación de estas técnicas les pueden proporcionar un espacio de relajación y reflexión, lo que permite tener un mejor aprovechamiento de los contenidos de la asignatura.

El material elaborado se ha organizado en seis áreas que se explican a continuación:

1.-Técnicas de Presentación

Objetivos

- Permitir un primer acercamiento y contacto entre alumnos y profesores.
- Crear las bases de un grupo que trabajara de forma armónica y dinámica.

Es importante su aplicación al inicio del ciclo escolar, principalmente con los alumnos de nuevo ingreso, ya que no se conocen entre sí y tampoco conocen al profesor. Pero también se aplican en 2º y 3º grado, porque al inicio del ciclo escolar se hacen cambios en los grupos, además de que se incorporan nuevos alumnos que vienen de otras escuelas, por lo que resulta interesante y benéfica su aplicación, para que se dé una mayor armonía y compañerismo al conocer un poco más de cada alumno.

Se pueden utilizar en todas las materias.

2.-Técnicas de Afirmación

Objetivos:

- Fortalecer los aspectos positivos de las personas o del grupo para favorecer una situación en que todos se sientan a gusto.
- Favorecer la capacidad de resistencia frente a las presiones exteriores y a la manipulación y valorar la capacidad de respuesta a una situación hostil.

⁸SEP. Sugerencias didácticas para Orientación Educativa. México, SEP 1996, pp.3-7

Son técnicas en las que es prioritaria la afirmación de los participantes como personas y del grupo como tal. Ponen en juego los mecanismos en que se basa la seguridad en sí mismos; tanto internos como en relación con las presiones exteriores.

Estas técnicas se pueden aplicar en las materias de, formación cívica y ética, español y educación física.

3.-Técnicas de Confianza

Objetivo:

- Construir la confianza dentro del grupo, para fomentar las actitudes de solaridad y la propia dimensión del grupo, como prepararse para un trabajo en común.

Las técnicas de confianza son, en su mayor parte, ejercicios físicos para probar y estimular la confianza en uno mismo y en el grupo.

Se necesita una serie de condiciones mínimas para que adquieran todo su sentido e interés. En lugar de estimularla puede poner en evidencia la falta de confianza que hay en el grupo y, por tanto, en ocasiones puede ser contraproducente.

En este tipo de técnicas es importante realizar una evaluación, la cual tiene la misión de explicitar las tensiones o nuevas experiencias surgidas en el juego así como de hacer consciente su influencia en el grupo.

Estas técnicas se pueden aplicar en todas las asignaturas.

4.-Técnicas de Comunicación

Objetivos

- Favorecer la comunicación verbal y no verbal.
- Romper los estereotipos de comunicación, favoreciendo relaciones más cercanas y abiertas.

Estas técnicas buscan estimular la comunicación entre los participantes e intentar romper la unidireccionalidad de la comunicación verbal en el grupo, en la que normalmente se establecen papeles muy determinados.

Estas técnicas tienen su propio valor según el proceso del grupo, el conocimiento previo entre los participantes y el ambiente.

La evaluación no trata de calificar la precisión de la comunicación, sino de dejar un espacio para la expresión de sentimientos y descubrimientos.

Estas técnicas se pueden aplicar en todas las asignaturas.

5.-Técnicas de Cooperación

Objetivo

- Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo a través de la participación de todos.

Son técnicas en las que la colaboración entre participantes es un elemento esencial para el logro de su objetivo, creando un clima favorable a la cooperación en el grupo.

La evaluación en las técnicas de cooperación es importante para:

- Dejar expresar en el grupo lo que han aportado las experiencias de colaboración.
- Valorar las actitudes de colaboración / competencia que se hayan podido dar durante el desarrollo de la técnica, sus causas y sus resultados.
- Dialogar sobre las actitudes competitivas en el grupo y en la sociedad. También la evaluación puede poner en claro que aquí no hay un estereotipo del “bueno o mal participante”, en cuanto que todo el grupo funciona como un conjunto en el que cada persona puede aportar diferentes habilidades y/o capacidades.

Estas técnicas se pueden aplicar en todas las asignaturas.

6.-Técnicas de Distensión

Objetivo:

- Relajar las tensiones y la apatía en el grupo para lograr una mayor atención en el trabajo.

Estas técnicas sirven para liberar energía, hacer reír y estimular el movimiento en el grupo, entre otros fines. El movimiento y la risa actúan en estas técnicas como mecanismos de distensión psicológica y física en todas sus interrelaciones.

Estas técnicas son útiles para cualquier ocasión, aunque pueden ser utilizadas con diferente finalidad: “calentar al grupo, para tomar contacto entre los participantes, romper una situación de monotonía o tensión en el paso de una actividad a otra, o como punto

final de un trabajo en común. La evaluación no es necesaria, salvo que se quiera constatar los efectos de la distensión en el grupo, o valorar las diferencias respecto a otra técnica de grupo”.⁹

Estas técnicas se pueden utilizar en todas las asignaturas.

⁹Martín Beristáin Carlos, La alternativa del juego I. México 1990, Edupaz pp. de la17-225

CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS.

Este capítulo tratará sobre mi desempeño laboral dentro del Departamento de Orientación Educativa de la Secundaria Núm. 268, “Guadalupe Victoria”, haciéndome cargo del programa de asesorías a profesores en las juntas de evaluación.

Mi trayectoria laboral dentro del Departamento de Orientación Educativa data de 1996, donde un año después de mi llegada al plantel se me asignó la coordinación de dicho Departamento, la cual tengo hasta la fecha.

Dentro de las actividades del Departamento de Orientación Educativa se encuentran las reuniones técnico–pedagógicas, las que se llevan a cabo en las juntas de evaluación. A mi llegada a esta institución me encontré con que dichas reuniones eran controladas y dirigidas por los propios directivos del plantel.

Al hacerme cargo de la coordinación, poco a poco fui conociendo la importancia de estas reuniones y el mal uso de recursos, tanto humanos como materiales, que se venía dando al manejar este espacio de análisis y reflexión.

Fue así que en una reunión de trabajo con los directivos, propuse que en las juntas de evaluación se analizaran y reflexionaran –en conjunto con los profesores– las posibles causas de reprobación. La sugerencia fue aceptada y a partir de entonces me di a la tarea de sacar el mayor provecho a estas reuniones técnico–pedagógicas.

Al analizar las causas de reprobación, en conjunto con mis compañeros profesores, me di cuenta que en su mayoría éstos argumentaban las siguientes causas:

- a) Apatía hacia la clase por parte de los alumnos
- b) Incumplimiento de tareas
- c) Poca responsabilidad en cuanto al trabajo
- d) Ausentismo y participación parcial, en ocasiones nula, por parte de los padres de familia.

Después de obtener estos datos realicé un sondeo informal, el cual consistió en preguntar a los alumnos por qué consideraban ellos que existieran tantos reprobados en las asignaturas de Matemáticas, Español, Inglés y Formación Cívica y Ética.

Este sondeo lo apliqué a los alumnos que constantemente están en los pasillos. Las preguntas fueron de manera oral, porque si les solicitaba que llenaran un cuestionario no lo hubieran contestado por temor a las represalias de los profesores de dichas asignaturas.

La pregunta fue: ¿por qué había tantos reprobados en esas asignaturas? La respuesta significativa de los alumnos fue:

- Que las clases eran aburridas.
- Que el profesor sólo les dictaba.
- Que el profesor era muy enojón.
- Que siempre les enseñaba de la misma forma.

Al conocer estas opiniones, realicé una nueva propuesta a los directivos, la cual estaba orientada a proporcionar a los docentes diferentes técnicas grupales que les permitieran mejorar su labor educativa.

Fue entonces cuando en una junta de evaluación apliqué con los profesores la primera técnica grupal para que la vivenciaran, y después –si lo consideraban útil y adecuado– la aplicaran también con sus alumnos.

La técnica aplicada fue de presentación y se llama “iniciales de cualidades”, la cual describo a continuación.

Definición

Consiste en memorizar nombres y apellidos.

Objetivos

Retener los nombres de otros y favorecer un clima positivo desde el comienzo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los siete años.

Consignas de partida

Cada uno/a dice su nombre y apellidos, y a la vez dos calificativos positivos que le definan y que tengan sus mismas iniciales. Por ejemplo: Pedro Álvarez, plácido y amable.

Desarrollo

Cada uno/a habla cuando le toca; no demasiado de prisa, para que haya tiempo de memorizar los nombres.

Evaluación

Se puede empezar con una pregunta como esta: ¿Cómo han sentido ésta “obligación” de encontrar y decir en alto dos cualidades tuyas?¹

La aplicación de esta técnica se llevó a cabo de una manera divertida. A pesar de que algunos profesores son muy conservadores, todos participaron. Se relajó el ambiente y se sacaron conclusiones constructivas.

¹Ibidem, p.23.

Algunos profesores estuvieron de acuerdo en que sería positivo aplicarla con los alumnos y que muy probablemente ello les llevaría a obtener mejores resultados en el aprovechamiento escolar. Otros (los conservadores) dijeron que se relajaría la disciplina porque el alumno no estaba acostumbrado a esta forma de trabajo y que después sería más difícil controlar al grupo.

Posteriormente, en la siguiente junta aplique la técnica grupal: “El perfume de la maestra”, ²la cual describo a continuación.

Definición

Consiste en reflexionar sobre una problemática en especial.

Objetivo

No etiquetar a las personas por su apariencia.

Participantes

Grupo y profesores.

Consignas de partida

A cada uno se le proporciona la lectura *El perfume de la maestra* y se procede a leer la misma.

Desarrollo

Se pide un voluntario para que lea en voz alta y los demás sigan la lectura en silencio.

Evaluación

Al terminar se reflexiona sobre la lectura y se piden opiniones.³

La aplicación de esta técnica provocó reacciones; desde quien se sintió mal por que en algunas ocasiones había etiquetado negativamente a algunos alumnos, hasta quien dijo que le parecía simplemente una lectura más, pasando por quienes comentaron que era importante conocer a los alumnos antes de hacer un juicio sobre ellos. Otros más señalaron que les hizo reflexionar en que cada alumno tiene una historia que se debe tomar en cuenta para poder ayudarlos y rescatar todo el potencial que tienen, a continuación presento los resultados obtenidas en la aplicación de las técnicas grupales durante el ciclo escolar 2003-2004.

² Ver anexo I

³SEP, *La Evaluación en la Escuela Primaria*, México, SEP 1980. pp. 42-49

3.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN COMPARACIÓN ANTES Y DESPUÉS EN
LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS GRUPALES EN EL CICLO ESCOLAR
2001-2002 Y 2003-2004.

Grafica 7

Matrícula comparativa en la aplicación de las técnicas grupales de reprobación por
bimestre.

Ciclo escolar		Pri mer bimes tre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto bimestre	Quinto bimestre	Final
2001- 2002	Núm. de alumnos	47 8	434	443	329	353	251
2001- 2002	Porcentaje de reprobación	13. 4	12.0	14.0	7.7	13.4	8.0
2003- 2004	Núm. de alumnos	45 8	363	420	434	427	250
2003- 2004 aplicaci ón de técnicas grupales	Porcentaje de reprobación	11. 6	11.3	11.1	11.7	10.7	6.4

Como se observa en el cuadro anterior, haciendo la comparación entre el ciclo escolar 2001-2002 y el ciclo escolar 2003-2004, donde se aplicaron, las técnicas grupales, en cada bimestre se fue dando una disminución en el porcentaje de reprobación dando como resultado al final de 8.0 a 6.4 por ciento.

Cabe mencionar que la diferencia en el número de alumnos, entre un bimestre y otro, es debido, a las bajas y altas de alumnos que se dan durante el ciclo escolar.

Sé que mi labor aún es ardua, ya que no todos los profesores están en la mejor disposición para aplicar las técnicas grupales con sus alumnos, argumentando que no quieren “perder el control” en cuanto a disciplina. Se refiere según su punto de vista, ya que se sabe que esto no es verdad.

También es lamentable que en el Ciclo Escolar 2004 -2005 ya no pude continuar con este programa debido a la problemática que en ese momento se presentó en la escuela. Por razones políticas, el plantel fue tomado durante tres días por los padres de familia, apoyados por algunos profesores, razón por la cual se creó un clima de hostilidad y no fue posible continuar con dicho programa.

Estoy convencida de que si se incluyen las técnicas grupales en el plan de trabajo anual de cada asignatura, las clases serán mas dinámicas y en ocasiones hasta divertidas, lo que hará que los alumnos participen con más entusiasmo y pongan mayor atención, lo que por consecuencia se verá reflejado en un mejor aprovechamiento. Por lo tanto, llevará a reducir los índices de reprobación, lo cual es uno de los propósitos de la escuela.

3.2. REFLEXIONES PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE

En este Apartado se presentan actividades pedagógicas a incorporar dentro del programa de asesorías a profesores en las juntas de evaluación, con el propósito de enriquecer y complementar el quehacer educativo del docente.

El objetivo principal de las juntas de evaluación es el de lograr mejorar la calidad de la enseñanza a través del análisis y la reflexión de las experiencias pedagógicas realizadas.⁴

El resultado que se busca lograr es el de abatir el índice de reprobación en la matrícula escolar por medio de la elevación del nivel de aprovechamiento de los alumnos, logrando un aprendizaje significativo entendido éste a la manera de Ausubel, que consiste en que, la concepción del aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende y dicha significatividad está directamente relacionada con la experiencia de las relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya posee el alumno. Por lo tanto, aprender significativamente es la posibilidad de establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre el nuevo contenido que se ha de aprender y aquello que se encuentra en la estructura cognitiva del sujeto.⁵

Con el propósito de promover y propiciar la adquisición de herramientas de trabajo de los profesores para el mejor desempeño de su tarea educativa, se hace necesario complementar las estrategias didácticas introduciendo las técnicas grupales que les permitan tener un recurso más para mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje.

A través de mi desempeño dentro del programa de asesoría a profesores he podido observar que no se cuenta con el suficiente material didáctico que sirva de apoyo para la aplicación de las técnicas grupales, pues la escuela no cuenta con recursos económicos suficientes para tal efecto esto por políticas de organización con la Mesa Directiva de la escuela, lo que resulta un obstáculo más en la aplicación de dichas técnicas.

Se ha tenido especial cuidado al seleccionar las técnicas grupales que se proporcionaran a los profesores; se han organizado por asignaturas,⁶ de tal manera que resultaría difícil que se repitieran en alguna asignatura de las que conforman el *Plan de Estudios* de la SEP, lo que ha permitido la aceptación de los profesores innovadores, quienes ya están poniendo en práctica algunas de estas técnicas con sus alumnos.

⁴Op Cit, p.19

⁵ SEP. CAM., Planeación didáctica. México, SEP/CAM 2000, pp.15 y 16

⁶ Ver anexo II.

Considero que como pedagoga, dentro del programa de asesorías a profesores en las juntas de evaluación mi reto va más allá de proporcionar técnicas grupales: es el de sensibilizar y capacitar a los profesores en la aplicación de dichas técnicas grupales, y así se sientan con la suficiente confianza de ponerlas en práctica con sus alumnos, utilizando una estrategia de enseñanza diferente, además de las tradicionales, garantizando con esto que la clase será dinámica y atractiva tanto para el profesor como para el alumno, esto permitirá un cambio de actitud por parte del alumno donde mostrara una mayor apertura hacia el conocimiento, y dará como resultado un mejor aprovechamiento educativo que se verá reflejado en las estadísticas de evaluación bimestral.

Simultáneamente con la aplicación de las técnicas grupales participo en la elaboración e impartición del programa permanente escuela para padres, lo que permite completar la triada en la educación, es decir, por un lado actualizar al profesor en el uso apropiado de las técnicas grupales, por otro, la aplicación de las mismas a los alumnos y, una tercera estrategia, al orientar y/o ayudar a los padres de familia para que entiendan y apoyen a sus hijos de una manera más formal, en beneficio de un mejor aprovechamiento de los alumnos.

CAPÍTULO IV. VALORACIÓN CRÍTICA

El Colegio de Pedagogía, entre sus opciones de titulación, ofrece esta modalidad, la cual es una gran oportunidad, ya que me permite describir mi desempeño profesional a lo largo de dos años reflexionar sobre el quehacer educativo y proponer actividades que redunden en beneficio de los alumnos.

Durante mi formación académica universitaria recibí los elementos necesarios que me permitieron recabar experiencias enriquecedoras tanto en el ámbito personal como profesional que me dieron la pauta para desempeñar positivamente la actividad docente y simultáneamente la de orientadora educativa.

Tuve la fortuna de encontrarme con profesores dignos de la función que realizan, que se han preocupado porque los estudiantes salgan bien preparados para desempeñarse en el ámbito educativo. Por lo tanto puedo decir con énfasis que en lo personal me dejaron una huella a seguir.

Por otro lado, el Programa de Orientación Educativa marca tres áreas: la pedagógica, la afectiva-psicosocial y la vocacional. Aunque en el currículo están marcadas por separado una de la otra, en la práctica la línea es tan indivisible entre cada una de ellas que en el ejercicio diario de la actividad no se pueden separar.

Considero que dentro de este programa existe un currículo oculto donde no están desarrolladas diversas acciones que se llevan a cabo tanto con alumnos como con padres de familia, las cuales son el escuchar y dar apoyo moral, porque el trabajo del Orientador es dar el 100% en todo lo que hace, y en la mayoría de los casos no se le reconoce porque esta labor no es tangible o cuantificable. Aparentemente sólo por medio de los informes bimestrales que realiza, los cuales proponen indicadores de los avances sensibles que se tienen con el alumnado.

Otra de las actividades de mayor peso dentro de la Orientación Educativa es la revisión de los *kardex*, la cual llevo a cabo en cada ciclo escolar para la detección de alumnos con bajo rendimiento escolar. Posteriormente a esto, cito a los padres de familia para planear la forma de trabajo entre profesor-alumno-padre de familia, y así dar solución a este problema.

Participé en el curso-taller Escuela para Padres. Tanto en su planeación como en la ejecución del mismo; fue un curso que se impartió a lo largo del ciclo escolar.

Definitivamente no se puede comparar el analizar situaciones educativas desde el salón de clases, al de tener un contacto directo con el entorno social, ya que en la práctica profesional nos enfrentamos a la realidad, cuando se presentan irregularidades, por ejemplo cuando un profesor se altera al llamar la atención a un alumno porque es irrespetuoso e irresponsable y, no le permite dar la clase. Es en este momento donde hay que conciliar para que no se deteriore la relación maestro-alumno, sin quitar autoridad al profesor ante éste alumno. O bien cuando un padre de familia quiere intervenir en la forma de evaluar de algún profesor se hace necesaria nuestra intervención, explicando al padre de familia cual es el rol que debe tomar en la educación de su hijo, es esto para evitar fricciones entre el profesor y el padre de familia. Y es justo en este punto cuando se vuelve importante apelar al criterio profesional para tomar la mejor decisión que convenga tanto a la institución como a la comunidad educativa.

Sé que aún queda mucho por hacer, pero mi principal inquietud es crear conciencia en mis compañeros profesores sobre la importancia de contar con otras estrategias de enseñanza que les permitan mejorar su quehacer educativo y, al mismo tiempo, ser generadores del cambio y conducir a los alumnos a una mejor comprensión del conocimiento, lo que les permitirá desarrollar habilidades y modificar actitudes que los lleven hacia un cambio favorable en su vida.

En cuanto a mi práctica dentro del programa de asesorías a profesores considero que he aportado algunos elementos que han resultado provechosos para ellos, y en consecuencia para los alumnos, ya que se ha logrado reducir el índice de reprobación hasta el momento en un porcentaje mínimo; pero el que los profesores se apropien de las técnicas grupales y las tengan presentes en su planeación anual para su aplicación constante hará la diferencia y, por ende, dará mejores resultados que se verán a largo plazo.

El haber estudiado la Licenciatura en Pedagogía me ha dado grandes satisfacciones. He puesto siempre mis conocimientos al servicio de quien los necesite. Y sobre todo, el haberme dedicado desde hace algunos años a la educación de adolescentes me ha permitido el poder darles una orientación y formación educativa que les permita mejorar su calidad de vida, además de lograr la concientización de los profesores, con relación a la importancia que tiene su labor educativa, ya que no son sólo instructores académicos, si no que también son formadores de seres humanos quienes en un futuro serán parte de una sociedad donde actuaran de acuerdo a la formación que cada profesor haya puesto en él, entre otros factores.

También el lograr que los padres de familia el rol que les corresponde en la educación de sus hijos.

CONCLUSIONES

Es de vital importancia tomar conciencia de que la educación es un proceso continuo que dura toda la vida, pues constantemente estamos aprendiendo de los demás.

El desarrollo eficaz de un programa educativo resulta ser una herramienta importante en la medida en la que éste responda a las nuevas situaciones de la vida. Vivimos en un mundo cambiante donde lo que hoy es importante quizás mañana carezca de sentido, por lo que se hace necesario en toda institución actualizarse para dar respuesta a los desafíos sociales y no quedarse en el rezago.

Uno de los objetivos que persiguen las autoridades de la escuela secundaria No. 268 “Guadalupe Victoria” es el de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y disminuir el índice de reprobación; objetivos que se podrán lograr mediante la aplicación adecuada de las técnicas grupales. Sin embargo, es importante considerar que estas estrategias son únicamente una herramienta de apoyo que ayudará en el logro de los objetivos, pero no son la única solución para llegar a éstos.

Sin embargo, cabe destacar que las técnicas grupales han servido para la reflexión sobre el objeto de estudio, tanto para los alumnos como para profesores. Favorecer la relación maestro-alumno al darse un ambiente de cordialidad y respeto mutuo, el conocimiento del alumno a través de fábulas y analogías en el área psicoafectiva y en el área cognitiva, desarrolla habilidades de pensamiento y lenguaje.

Todo el aparato técnico, directivos, profesores, orientadoras, trabajo social, han hecho esfuerzos para lograr un mejor aprovechamiento de los alumnos en conjunto con los padres de familia.

La forma de evaluar de los profesores y el desempeño de los alumnos son también elementos que influyen en todo este proceso, ya que, no todos los profesores evalúan de la misma manera, hay quienes toman en cuenta de forma continua los siguientes elementos: Asistencia, cuaderno, trabajo y participación en clase, tareas, investigaciones y examen, lo que da al alumno un margen más amplio para mejorar su aprendizaje y por consiguiente su evaluación. Pero también hay profesores que sólo evalúan con un examen el cual no es confiable al 100% pues en el momento de resolver el mismo, están de por medio muchos sentimientos del alumno, que pueden provocar un bloqueo mental y aunque conozca las respuestas correctas, se le dificulta contestar asertivamente, por que no se puede concentrar del todo.

También es importante mencionar que si el alumno tiene las habilidades, actitudes o aptitudes y las condiciones apropiadas para estudiar, además de ser responsable hará un buen papel como estudiante, de no ser así son los alumnos que pasan a formar parte de las estadísticas con bajo nivel de aprovechamiento educativo.

Otro elemento importante de la orientación educativa es la revisión y renovación constante de los programas de apoyo y la actualización de los docentes. Éstos son elementos que influyen en el rendimiento de los alumnos.

Trabajar en el área de orientación educativa me ha dado muchas satisfacciones, ya que he podido poner en práctica mis conocimientos como pedagoga y lograr un cambio de actitud en los profesores, los padres de familia y los alumnos, viéndose así beneficiado el proceso de enseñanza-aprendizaje.

FUENTES CONSULTADAS

ACEVEDO, Alejandro, *Aprender jugando*. México, Limusa, 1990. 237pp

AVITA Antonio, Vademécum secundaria mexicana, México, Porrúa, 2001. 782pp

CABALLERO, Arquímedes, *Apuntes históricos*. México, SEP, 1990. 84pp

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Trillas, 2003. 69pp

Diario Oficial de la Federación. México, 13 de julio 1993. 56pp

DÍAZ Barriga Arceo, Frida, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*.
México, Mc Graw-Hill, 1998. 465pp

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Madrid, Santillana, 1998. 659pp

DORGUIN Cartwright, *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*.
México, Trillas, 1979. 624pp

HERRERA y Montes, Luis, *La orientación educativa y vocacional*. México, SEP 1995.
69pp

LARIOS, A., *Revolución de la educación básica en el país*. México, SEP, 1996. 291pp

MARTÍN Beristáin, Carlos, *La alternativa del juego I*. Madrid, Edupaz, 1990. 252pp

La alternativa del juego II. Madrid, Edupaz, 1990. 275pp

MENESES Morales, Ernesto, Tendencias educativas oficiales en México.
México, SEP, tomo I 1998. 958pp

- PAPALIA Diane, E., *Desarrollo humano*. Bogotá, Mc Graw Gill, 2003. 692pp
- RODNEY, W. Napier, *Grupos teoría experiencia*. México, Trillas, 1979. 327pp
- RODRIGUEZ, N. *Educación nacional y progresos*. México, SEP, 1981. 92pp
- SANDOVAL Flores, Etelvina, *La trama de la escuela secundaria*. México, UPN/Plaza y Valdéz, 2001.386pp
- S.E.P. *Acuerdo Nacional para la modernización educativa*. México, SEP, 1995. 30pp
- SEP, *Antología. Planeación Didáctica*. México, CAM. SEP, 2000. 107pp
- SEP, *Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación*. México, SEP, 1993. 94pp
- SEP, *Guía Programática de Orientación Educativa*. México, SEP, 1994. 68pp
- SEP, *La evaluación en la Escuela Primaria*. México, SEP, 1980. 69pp
- SEP, *Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria*. México, SEP, 1981. 72pp
- SEP, *Plan y Programas de Estudio*. México, SEP, 1993. 190pp
- SEP, *Programa de Desarrollo educativo*. México, SEP, 1995-2000. p60
- SEP, *Recursos para el aprendizaje*. México, SEP, 1995. 78pp
- SEP, *Sugerencias didácticas para la orientación educativa, México, SEP 1996. 45pp*

SOLANA, Fernando, *Historia de la Educación Pública en México*,

México, FCE, 1981. 645pp

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

www.sep.gob.mx.(2003). [consulta: 6 de diciembre de 2004]

[www.sep.gob.mx /wb2/sep_566_historia_de_la_secre](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep_566_historia_de_la_secre)[consulta: 6 de diciembre de2004]

www.basica.sep.gob.mx [consulta 14 de enero de 2005]

El Perfume De La Maestra

Su nombre era Marcela, mientras estuvo al frente de su grupo de 5° Grado. El primer día de clases estaba un niño llamado Antonio González.

La profesora Marcela había observado a Toño desde el año anterior y había notado que él no jugaba muy bien con los niños; su ropa estaba muy descuidada y constantemente necesitaba darse un buen baño.

Toño empezaba a ser un tanto desagradable; llegó el momento en que la profesora Marcela disfrutaba el marcar los trabajos de Toño con un plumón rojo haciendo una gran equis y colocando un “cero” llamativo en la parte superior de sus tareas.

En la escuela donde la profesora Marcela enseñaba le era requerido revisar el historial de cada niño; ella dejó el historial de Toño para el final. Cuando ella revisó su expediente, se llevó una gran sorpresa:

La profesora de 1° Grado escribió: “Toño es un niño muy brillante, con una sonrisa sin igual. Hace sus trabajos de manera limpia y tiene muy buenos modales. Es un niño modelo y es un placer tenerlo cerca...”.

Su profesora de 2° Grado escribió: “Toño es un excelente estudiante. Se lleva muy bien con sus compañeros, pero se nota preocupado porque su madre tiene una enfermedad incurable y el ambiente en su casa debe ser muy difícil”.

Su profesora de 3° Grado escribió: “Su madre ha muerto. Ha sido duro para él. Trata de hacer su mayor esfuerzo, pero su padre no muestra mucho interés y el ambiente en su casa le afectará pronto si no se toman ciertas medidas”.

Su profesora de 4° Grado escribió: “Toño se encuentra atrasado respecto de sus compañeros y no muestra gran interés en la escuela; no tiene muchos amigos y en ocasiones se duerme en clase”.

Ahora la profesora Marcela se había dado cuenta del problema y estaba apenada con ella misma. Comenzó a sentirse peor cuando sus alumnos llevaron sus regalos de Navidad envueltos con preciosos moños y papel brillante, excepto Toño; su regalo estaba mal envuelto con un papel amarillento que él había tomado de una bolsa de papel.

A la profesora Marcela le dio pánico abrir ese regalo en medio de los otros presentes. Algunos niños comenzaron a reír cuando ella encontró un viejo brazalete y un frasco de perfume con sólo un cuarto de su contenido. Ella detuvo las burlas de los niños al

exclamar lo precioso que era el brazalete mientras se lo probaba y colocaba un poco del perfume en su muñeca.

Toño González se quedó ese día al final de la clase el tiempo suficiente para decir:

“Profesora Marcela, el día de hoy usted huele como solía oler mi madre”.

Después de que el niño se fue ella lloró por lo menos una hora. Desde ese día ella dejó de enseñarles a los niños de la misma manera. En lugar de eso comenzó a educar a los niños y la profesora Marcela puso atención especial en Toño.

Conforme comenzó a trabajar con él su cerebro comenzó a revivir.

Mientras más lo apoyaba, él respondía más rápido; para el final del ciclo escolar Toño se había convertido en uno de los más aplicados de la clase y a pesar de su mentira de que quería a todos sus alumnos por igual, Toño se convirtió en uno de los consentidos de la maestra.

Un año después, ella encontró una nota debajo su puerta. Era de Toño, diciéndole que ella había sido la mejor maestra que había tenido en toda su vida.

Cuatro años después, recibió otra carta de Toño que le decía que a pesar de que en ocasiones las cosas fueron duras se mantuvo en la escuela y pronto se graduaría con los más altos honores. Él le reiteró a la profesora Marcela que seguía siendo la mejor maestra que había tenido en toda su vida y su favorita.

Cuatro años después recibió otra carta. En esta ocasión Toño le explicaba que después de que concluyó su carrera, decidió viajar un poco. La carta le explicaba que ella seguía siendo la mejor maestra que había tenido y su favorita pero ahora su nombre se había alargado un poco, la carta estaba firmada por “Dr. González”.

La historia no termina aquí; existía una carta más que leer: Toño ahora decía que había conocido una chica con la cual iba a casarse. Explicaba que su padre había muerto hacía un par de años y le preguntaba a la profesora Marcela si le gustaría ocupar en su boda el lugar que usualmente es reservado para la madre del novio.

Por supuesto, la profesora Marcela aceptó y... ¡adivinen! Ella llegó usando el viejo brazalete y se aseguró de usar el perfume que Toño recordaba que su madre usaría la última Navidad que pasaron juntos. Se dieron un gran abrazo y el Dr. González le aseguró al oído: “Gracias por hacer sentir importante y mostrarme que yo puedo hacer la diferencia”.

La profesora, con lágrimas en los ojos, tomó aire y dijo: “Toño: te equivocas. Tú fuiste el que me enseñó que yo puedo hacer la diferencia. No sabía cómo educar hasta que te conocí”.

Anónimo.

ANEXO II

Las Técnicas grupales descritas a continuación fueron obtenidas de los libros de Martín Beristain, Carlos, *La Alternativa del Juego I y II*. Madrid, Edupaz 1990.

1.-TÉCNICA DE PRESENTACIÓN

Número de técnicas grupales seis

1.1.-Iniciales de cualidades

Definición

Consiste en memorizar nombres y apellidos.

Objetivos

Permitir tener los nombres de otros y favorecer un clima positivo desde el comienzo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los siete años.

Consignas de partida

Cada uno/a dice su nombre y apellidos, y a la vez dos calificativos positivos que le definan y tengan sus mismas iniciales. Por ejemplo, Pedro Álvarez, plácido y amable.

Desarrollo

Cada uno/a habla cuando le toca, no demasiado de prisa, para que haya tiempo de memorizar los nombres.

Evaluación

Se puede empezar con una pregunta como ésta: “¿Cómo han sentido ésta ‘obligación’ de encontrar y decir en alto dos cualidades tuyas?”.

1.2.- Estoy sentada y amo muy en secreto

Definición

Se trata de aprender los nombres de todos/as y reírse un rato

Objetivos

Aprender los nombres, “calentar” y distender al grupo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 7 años.

Material

Una silla más que el número de participantes haya.

Consignas de partida

Hay que hacerlo muy rápido.

Desarrollo

Se sientan en círculo, dejando una silla vacía. El/la que esta a la izquierda de la silla vacía dice: “Estoy sentado/a”, y ocupa rápidamente la silla; el/la siguiente por la izquierda: “y amo”, ocupando la silla vacía anterior; el/la siguiente dice:”muy en secreto” y realiza la misma acción; el/la siguiente dice “a... (por ejemplo, Carlos)” y ocupa la silla que quedó vacía. La persona nombrada correrá a ocupar la silla que dejó quien nombró. Las dos personas que están a la derecha o izquierda de Carlos, sin levantarse, intentarán detenerlo para que no se vaya. Sigue el juego con quien esté a la izquierda de la silla vacía.

1.3.- Me pica aquí

Definición

Se trata de conseguir aprender los nombres de todo el grupo.

Participantes

Todo el grupo en círculo. La primera persona dice: "Me llamo Carlos y me pica aquí" (rascándose alguna parte del cuerpo, por ejemplo la cabeza). La segunda persona dice: "Se llama Carlos y le pica allí (rascando la cabeza de Carlos) y yo me llamo Maria y me pica aquí" (rascándose otra parte del cuerpo). Y así sucesivamente, hasta completar el círculo.

Notas

Según lo grande que sea el grupo, se pueden repetir los nombres (y rascar) de todas las personas anteriores o sólo de las últimas.

1.4.- El nombre, que te alcanzo

Definición

Se trata de aprender los nombres de las personas participantes

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 7 años

Material

Una pelota blanda u otro objeto similar que no haga daño.

Consignas de partida

Se juega en forma rápida.

Desarrollo

Todo el grupo en círculo. Alguien se coloca en el centro con la pelota. Otra persona del círculo dice un nombre y ésta, a su vez, tiene que decir otro, antes de que la que está en el centro le dé con la pelota. Cuando alguien "es dado", antes de nombrar a otra, se cambia con el del centro, y éste, al ocupar su posición, continúa el juego nombrando a alguien.

1.5.-Piñas de nombres

Definición

Se trata de formar grupos (piñas) de personas según el número gritado por el animador y decirse los nombres.

Objetivos

Aprender los nombres de forma dinámica.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 7 años.

Consignas de partida

La actividad debe desarrollarse con rapidez.

Desarrollo

Todos pasean por la sala hasta que el animador dice un número hay que formar grupos de personas de igual número al mencionado y decirse los nombres rápidamente. Después de ello, los grupos formados se separan y los participantes siguen paseando hasta que se grite un nuevo número.

1.6.-Nombres acumulativos

Definición

Se trata de decir el nombre de todos/as los anteriores a uno/a.

Objetivos

Aprender los nombres.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 8 años.

Desarrollo

Colocados en círculo. El animador comienza diciendo su nombre. El siguiente por su derecha tendrá que decir el nombre anterior y después el suyo. El siguiente habrá de repetir los nombres anteriores antes de decir el suyo. El resto del grupo puede ayudar. La actividad continúa con esta dinámica hasta dar toda la vuelta al círculo.

2.-TÉCNICAS DE CONOCIMIENTO

Número de técnicas grupales seis

2.1.-Ésta es mi amiga

Definición

Se trata de que cada participante presente a la persona compañera al resto del grupo, convirtiendo a la presentación en una cosa, “mía” en una cosa nuestra.

Objetivos

Integración de todos/as al grupo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los cuatro años

Desarrollo

Las personas participantes se sientan en círculo con las manos unidas. Una comienza presentando a la persona de su izquierda con la fórmula “esta es mi amiga X y...”. Cuando dice el nombre alza la mano de su amiga al aire; se continúa hasta haber sido todas presentadas.

Evaluación

Hay que procurar conseguir que todos los participantes se sientan integrados en el grupo. Es importante conocer los nombres (reacción ante la progresiva “numerificación”).

Notas

Para participantes mayores se pueden introducir más datos sencillos y tener una mayor información que compartir.

2.2.-Piñas de nombres

Definición

Se trata de formar grupos (piñas) de personas según el número gritado por el animador y decirse los nombres.

Objetivos

Aprender los nombres de forma dinámica.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los siete años.

Consignas de partida

El juego tiene que desarrollarse con rapidez.

Desarrollo

Todos pasean por la sala hasta que el animador dice un número. Hay que formar grupos de personas de igual número al mencionado y decirse los nombres rápidamente. Después de ello, los grupos formados se separan y los participantes siguen paseando hasta que se grite un nuevo número.

Notas

Un buen juego de presentación para grupos numerosos.

2.3.-Limón-limón

Definición

Consiste en decir el nombre de uno mismo o de la persona que se tiene a derecha o a izquierda, ante una pregunta dada.

Objetivos

Aprender los nombres con un ejercicio de movimiento.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los ocho años.

Material

Una silla menos que el número de participantes haya.

Desarrollo

Todos sentados en círculo. El animador (sin lugar) comienza el juego acercándose a la gente de forma rápida, señalándoles y diciendo:

- Limón-limón. (Tendrá que decir el nombre de quien esté a su derecha)
- Naranja –naranja: (dirá el nombre de la persona a su izquierda)
- Mango-mango: (dirá el nombre de la persona señalada)

Si alguien se equivoca se cambia con el del centro y continúa el juego.

Siempre hay la posibilidad de decir “canasta de frutas”, con lo que todo el mundo cambia de lugar, intentando el del centro ocupar alguno. Cada vez que todos se sienten, cada uno tendrá que preguntar rápido el nombre a sus vecinos ya que cuando la persona del centro empiece a preguntar ya no se podrá.

2.4.-Nombres acumulativos

Definición

Se trata de decir el nombre de todos los anteriores a uno.

Objetivos

Aprender los nombres.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los ocho años.

Desarrollo

Colocados en círculo, el animador comienza diciendo su nombre. El siguiente por su derecha tendrá que decir el nombre anterior y después el suyo. El siguiente habrá de repetir los nombres anteriores antes de decir el suyo. El resto del grupo puede ayudar. El juego continúa con esta dinámica hasta dar la vuelta al círculo.

Notas

Se puede hacer un gesto además del nombre (por ejemplo, ese gesto que te gusta hacer pero nunca haces en público...)

En grupos muy numerosos, al cabo de un rato será mejor tener que repetir sólo los tres o cuatro últimos nombres.

2.5.-¿Me quieres?

Definición

Una persona que no tiene asiento intenta conseguirlo a través de una pregunta.

Objetivos

Aprender los nombres. Favorecer un ambiente distendido.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 7 años.

Material

Una silla menos que el número de participantes haya.

Desarrollo

Todos sentados en círculo. El animador se acerca a alguien, le pregunta su nombre y le dice: “¿Me quieres?”. Él le responde: “Claro que sí, pero también quiero a...”.

Los que estén a derecha o izquierda de la persona preguntada y la nombrada tienen que cambiar de lugar. El que no tenía lugar intentará sentarse, continuando el juego quien quede sin silla.

2.6.-Pelota de playa

Definición

Se trata de presentarse al tiempo que se pasa una pelota de playa entre las personas.

Objetivos

Aprender los nombres. Coordinar movimientos.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los ocho años.

Material

Una pelota de playa.

Consignas de partida

No se puede tocar la pelota con las manos.

Desarrollo

Los /as jugadores están de pie en el círculo. El animador comienza el juego colocándose una pelota blanda entre las piernas. Caminando como pueda, se acerca a otro/a participante y se presenta, luego le pasa la pelota, sin tocarla con las manos. Esta persona continúa el juego hasta que todos se hayan presentado.

Notas

Para grupos menores se pueden introducir varias pelotas.

3.-TÉCNICAS DE AFIRMACIÓN

Número de técnicas grupales siete

3.1.-Eficiencia máxima

Definición

Se trata de transferir, de uno en uno, a un pequeño recipiente, el mayor número posible de clips (o clavos) contenidos en un recipiente más grande, en un tiempo determinado (20 segundos).

Objetivos

Valorar y planear la seguridad en si mismo/a en relación con las presiones sociales y del grupo.

Participantes

Grupo, clase,... a partir de los 11 años

Desarrollo

Seis voluntarios/as son invitados a dejar la sala. La experiencia se explica al resto del grupo. Después, los voluntarios son llamados uno por uno y se les pide someterse a una prueba de destreza manual (capacidad de movimientos rápidos y precisos). A los dos primeros voluntarios/as se les afirma que, generalmente, es posible transferir alrededor de 25 clips en 20 segundos, mientras que los dos siguientes se les dice que esta cifra es alrededor de 40. A los dos últimos se les dice que es también de 40 y se añade un factor más, por ejemplo “una prenda” o un premio.

Antes de empezar cada vez, se pregunta al voluntario/a cuántos cree poder transferir a la caja; después del ejercicio le pide que establezca un segundo pronóstico para la persona siguiente.

Evaluación

Podría tratar sobre nuestra forma de reaccionar ante las presiones del grupo y las normas sociales y nuestra forma de hacer criterios personales, bien sea aceptando aquellos o combatiéndolos, pero realmente ignorándolos (normas de trabajo en fábricas, competitividad de comercio...).

¿Qué es más importante, lo que se siente o los criterios de los otros?

Notas

Puede dar pie a analizar la competición internacional (en comercio, en armamentos...). Es interesante ver la amplificación del proceso cuando se añade el factor “miedo” (por ejemplo, “la prenda”). Consecuencias personales del sentimiento de fracaso o de éxito (fenómeno de evasión).

3.2.-Sí/no

Definición

Dos grupos de participantes, uno frente a otro, tratan de afirmarse en su opción.

Objetivos

Favorece la capacidad de afirmación frente a una situación hostil.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los ocho años

Consigna de partida

Cada uno/a ha de limitarse a decir “SÍ” o “NO”, sin ninguna otra expresión verbal. Gesto libre.

Desarrollo

Los/as participantes se dividen en dos grupos con igual número de personas emparejadas frente a frente. Los/as de una fila dirán siempre “SÍ” y los otros/as les contestarán “NO”. A medida que la confrontación avanza, se va subiendo el volumen hasta llegar al grito y luego se comienza otra vez a bajar el volumen.

Evaluación

Dejar expresar a los/as participantes lo que han sentido y los elementos que les han ayudado a afirmarse.

3.3.-La espiral

Definición

Se trata de ir “enroscándose” todo el grupo, hasta quedar lo más apretado posible.

Objetivos

Favorece el sentimiento del grupo, la acogida y el coacto de los/as participantes.
Coordinación de movimientos.

Participantes

Grupo, clase,... a partir de los siete años

Consignas de partida

Movimientos suaves y muy rápidos. No oprimir en exceso.

Desarrollo

El grupo forma una larga cadena, tomados por las manos. La persona que está en un extremo comienza a girar sobre sí misma, mientras el resto de la cadena gira en sentido contrario. Así, hasta quedar todos apretados en un fuerte abrazo.

Evaluación

Valorar cómo se ha sentido cada persona y cómo ha sentido al grupo y la comunicación que se ha dado en la espiral (situaciones provocadas por la carencia de espacio físico, toma de decisiones para realizar movimientos, etc.).

3.4.-Vuelta a la tortilla

Definición

Se trata de conseguir que un compañero/a no te cambie de posición.

Objetivos

Favorecer la afirmación de uno/a mismo/a, en el terreno físico. Buen ejercicio de presentación para el juego de rol o técnicas de resistencia no violenta.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los cuatro años

Consignas de partida

No se puede agarrar al compañero/a, ni separarse del suelo.

Desarrollo

Los jugadores/as se distribuyen por parejas. Uno/a de ellos se tiende en el suelo, y trata que su compañero/a no le dé la vuelta. Para ello podrá ayudarse abriendo las piernas, haciendo presión contra el suelo, extendiendo los brazos, etc. Después se intercambian los papeles.

Evaluación

Es importante hacer una evaluación de cómo se ha sentido cada uno/a, tanto en el caso de que haya dado la vuelta fácilmente, como en caso contrario.

3.5.-Si yo fuera...

Definición

Se trata de que cada uno/a exprese con que se siente más identificado y que el grupo vaya reconociendo mediante esto a todas las personas.

Objetivos

Favorecer el conocimiento y la afirmación de todos/as los participantes en el grupo.

Participantes

Grupo, clase,... a partir de los ocho años

Material

Una tarjeta o postal por persona. Algo para escribir. Chinchas y un panel o pared.

Consignas de partida

Cada uno/a rellena su tarjeta en silencio durante un tiempo de cinco minutos.

Desarrollo

Se prestan las tarjetas que llevan escritas unas cuantas frases para contestar, de este tipo:

“Si yo fuera un coche, sería un...”; “si yo fuera un lugar geográfico sería...”; “si yo fuera un animal, sería...”; “si yo fuera música, sería...”; etc.

Cuando todos hayan terminado, se recogen las cartas, se barajan y se vuelven a repartir, cada uno/a irá leyendo en voz alta, sucesivamente, la tarjeta que le ha correspondido, el grupo tiene que averiguar quién la escribió discutiendo entre ellos. Cuando se ha averiguado, se toma la tarjeta, se le pone el nombre u se coloca en el panel o pared.

Evaluación

Optativa. Puede girar en torno a las dificultades encontradas para identificarse con algo concreto o abrir un diálogo por parejas sobre cuál persona cree el otro/a que eres, con base en las respuestas.

Notas

Este juego es más adecuado para grupos en los que los/as participantes no se conocen mucho, aunque en caso contrario se puede intervenir y hacer que cada persona elija un compañero/a, y sin decirlo vaya respondiendo las preguntas de “Si fuera un... ¿Qué sería?” que le vayan haciendo. Quizá nos encontremos con alguna sorpresa.

Las frases pueden cambiar según el tipo de grupo, y la edad de los/as participantes.

3.6.-Sentir en el suelo

Definición

Se trata se “sentir”, con base en tres posiciones.

Objetivos

Favorecer la capacidad de concentración y la toma de contacto con el suelo y los otros/as.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 11-12 años.

Consigna de partida

En silencio, en ambiente relajado. El animador/a procurará llevar un ritmo pausado, dando tiempo e invitando a conocerse y sentir cada posición.

Desarrollo

Se forma un círculo grande, dejando cierto espacio entre las personas, tumbados en el suelo. Se irá cambiando de posición, según las consignas del animador.

Las posiciones son las siguientes:

- Posición 1: posición de partida; tumbados boca arriba, con los brazos pegados al cuerpo (yo con la tierra).
- Posición 2: se acercan las rodillas al pecho, apretando fuerte con las manos (yo con migo mismo/a).
- Posición 3: estiramos las piernas, y los brazos se abren para buscar con las manos las de los que tenemos a ambos lados. Nos relajamos y sentimos el contacto (yo con los otros/as).

Evaluación

Dejar expresar a cada persona, cómo se ha sentido en las tres posiciones y cómo ha vivido las consignas del animador/a.

3.7.-Los lentes

Definición

Consiste en ver la realidad a través de distintos prismas.

Objetivos

Comprender el punto de vista de los otros/as y cómo una determinada postura condiciona nuestra visión de la realidad.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los ocho años

Material

Ocho monturas de lentes viejos, sin cristales o de alambre o cartulina.

Consignas de partida

Los/as participantes han de concentrarse en percibir la realidad a través del prisma que suponen unos lentes.

Desarrollo

El animador/a plantea: “Éstos son los lentes de la desconfianza. Cuando llevo estos lentes soy muy desconfiado. ¿Quiere alguien ponérselos y decir qué ve a través de ellos, que piensa de nosotros/as?”.

Después de un rato, se saca otros lentes que se van ofreciendo a sucesivos voluntarios/as (por ejemplo, los lentes de la “confianza”, del “replicón”, del “yo lo hago todo mal”, del “todos me quieren”, del “nadie me acepta”, etc.).

Evaluación

En grupo. Cada uno/a puede experimentar cómo se ha sentido y qué ha visto a través de los lentes. Puede ser el inicio de los problemas de comunicación en el grupo.

4.-TÉCNICAS DE CONFIANZA

Número de técnicas grupales seis

4.1.-El lazarillo

Definición

Se trata de guiar a un compañero/a que está con los ojos vendados.

Objetivos

Lograr una confianza suficiente para que se pueda dar la colaboración.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los seis años.

Material

Pañuelos o vendas para tapar los ojos.

Consignas de partida

- Silencio durante todo el ejercicio.
- Seamos imaginativos (por ejemplo: ponerle en presencia de sonidos diferentes, dejarle solo un rato, hacerle reconocer objetos durante el trayecto,...).
- Cada uno debe estar atento a los sentimientos que vive interiormente y a los que vive su pareja, en la medida que lo perciba.

Desarrollo

La mitad del grupo que tiene los ojos vendados. Está agrupado de dos en dos (un ciego y un guía). Los guías eligen a los ciegos, sin que éstos sepan quién les conduce. Durante 10 minutos los lazarillos conducen a los ciegos, después de los cuales hay un cambio de papeles (se elige pareja de nuevo, ahora escogen los que antes hacían de ciegos).

Evaluación

Se valorarán los sentimientos vividos y su importancia. Concreciones en la vida cotidiana de confianza y desconfianza. Relaciones confianza-medio ambiente y confianza-cooperación.

4.2.-El viento y el árbol

Definición

Una persona, en el centro del círculo, se deja bambolear de una a otra persona, como las ramas de un árbol mecidas por el viento.

Objetivos

Favorecer la confianza en el grupo y en uno/a mismo/a. Eliminar miedos.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los cinco años, en subgrupos de 5 a 7.

Consignas de partida

Se forman grupos pequeños. La persona que se sitúa en el centro permanecerá rígida. Las demás la empujarán suavemente. El juego ha de hacerse en el mayor silencio posible.

Desarrollo

La persona participante se sitúa en el centro y cierra los ojos. Sus brazos penden a lo largo de su cuerpo y se mantiene totalmente derecha, para no caerse. El resto de los/as participantes, que forman un círculo a su alrededor, le hacen ir de un lado a otro, empujándole y recibéndole con las manos. Al final del ejercicio es importante volver a poner a la persona en posición vertical, antes de abrir los ojos.

Evaluación

Es importante que cada uno/a exprese cómo se ha sentido, sus temores...

Notas

A medida que se tomó confianza, las personas que forman el círculo pueden ir alejándose, arrodillarse, e incluso sentarse con las manos y las piernas hacia adentro. Quien está en el centro será bamboleado mucho más fuerte, ya que los/as participantes están más lejos (esta modalidad hay que hacerla con cuidado).

4.3.-Elefantes

Definición

Consiste en que todo el grupo llegue a la meta después de atravesar un camino de obstáculos que no ven.

Objetivos

Aumentar la confianza. Crear un clima de distensión.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los seis años.

Material

Algún objeto con qué hacer ruido. Pañuelos para tapar los ojos.

Consignas de partida

Quien haga de guía permanecerá en silencio. El grupo no puede ver nada.

Desarrollo

Se escoge a alguien que haga de guía para la manada de elefantes. Todos/as salvo éste se vendan los ojos y se dan la mano, formando una gran cadena. El/la guía hará señales con algún instrumento u objeto, que habrán sido acordadas previamente por todo el grupo. Se dan a conocer entonces las reglas del juego:

- El/la guía debe dirigir a la manada hasta una meta que estará señalada, por un recorrido preparado previamente por el animador/a y que sólo le dará a conocer a él/ella.
- La manada entera deberá llegar a la meta.

La manada será llevada por diferentes obstáculos (pasos estrechos, bajo mesas...). De tiempo en tiempo, alguien de fuera del grupo intentará romper la cadena (los/as participantes deben poder mantener su capacidad de continuar el juego). Con gente de mayor edad el animador/a puede intentar confundir a la manada imitando las señales del guía.

Evaluación

En un clima muy relajado en el cual, cada miembro de la “manada” pueda explicar sus miedos, sentimientos, dificultades, confianza en el grupo, etc.

4.4.-Pío-pío

Definición

Se trata de conseguir unir finalmente a todo el grupo buscando a mamá o papá gallina.

Objetivos

Favorecer la distensión y sentimientos de confianza y unión al grupo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los siete años.

Consignas de partida

Todos con los ojos cerrados van diciendo “pío-pío”, salvo la Papá o Mamá Gallina.

Desarrollo

El animador/a murmura a una persona: “Tú eres mamá o papá gallina”. Todos comienzan a mezclarse con los ojos cerrados. Cada una busca la mano de las otras, la aprieta y pregunta: “¿pío-pío?”. Si la otra persona también pregunta: “¿pío-pío?”, se sueltan de la mano y siguen buscando y preguntando, excepto Papá o Mamá Gallina que se mantiene siempre en silencio.

Cuando una persona no es contestada sabe que ha encontrado y queda tomada de la mano guardando silencio. Siempre que alguien encuentra el silencio como respuesta, entra a formar parte del grupo. Así hasta estar todos juntas.

Notas

Si se hace en campo abierto, delimitar el terreno para que los/as participantes puedan andar sin tropezarse, con confianza.

4.5.-Pescar con las manos

Definición

Consiste en ir, con los ojos cerrados, al encuentro de otros/as, con las manos.

Objetivos

Tomar conciencia de la importancia de los otros/as, percibir al grupo y el sentimiento de soledad. Favorecer la comunicación por otros canales distintos al visual o al oral, y sin los prejuicios de saber de antemano con quién se comunica uno/a.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los ocho años.

Consignas de partida

Disponer de un espacio libre suficientemente amplio. Ojos tapados y en silencio. Precisar que se da un tiempo bastante largo y quedar dos personas atentas a lo que pueda ocurrir.

Desarrollo

Cada persona anda por la sala con los ojos cerrados y en silencio. Cuando encuentra la mano de otra, la toma y caminan juntas hasta encontrar a una tercera. El que la encuentra se suelta de la otra y toma a esta última; así se van formando parejas que se separan después de un tiempo. Algunas pueden andar solas durante todo o una parte del juego. Pueden intentar comunicarse algo.

Evaluación

¿Cómo se ha vivido? Emociones, miedos,... los observadores/as habrán de hacer notar quiénes han quedado aislados/as la duración de las parejas, las aglomeraciones, etc.

4.6.-Marcha con radar

Definición

Se trata de hacer un recorrido por el círculo formado por los/as participantes, siendo ayudados por éstos/as

Objetivos

Favorecer la confianza en el grupo y aprender a orientarse mediante la escucha.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 8-9 años.

Material

Algo para tapar los ojos.

Consignas de partida

Las personas dentro del círculo irán guiándose emitiendo determinado sonido. Los/as demás participantes, en silencio, les ayudarán a cambiar de dirección.

Desarrollo

Los/as participantes se sitúan formando un círculo. El animador/a indica a la persona que va a marchar por el círculo, tapándole los ojos. Ésta debe marchar en dirección recta emitiendo el sonido “bip-bip”. El jugador/a B, hacia el que parte, le hace volver y le cambia de dirección (con las manos, en silencio), hacia otro jugador/a C y así sucesivamente.

El animador/a envía poco a poco a otras personas al interior del círculo, pero cada una emite un sonido distinto (“tu-tu”, “tic-tac...”) (3 ó 4 personas, según el tamaño del círculo).

Los/as marchadores/as-emisores deben avanzar en dirección recta evitando las colisiones con los otros/as (para ello basta con tener buen oído).

Al cabo de cierto tiempo el animador/a detiene el juego, para que todos los/as participantes puedan hacer el papel de marchadores- emisores.

Evaluación

Cómo se han sentido, las dificultades para saber por dónde ir.

5.-TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Número de técnicas grupales cinco

5.1.-Encuentros

Definición

Se trata de comunicar sentimientos de distinta manera.

Objetivos

Lograr comunicarse con todos los gestos que se realicen.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 11 años.

Consignas de partida

Estar en silencio.

Desarrollo

A) Por grupos de dos o más personas (dos observadores para cuatro) poner en práctica diversas maneras de dar la mano: distraído, agresivo, dulce, tierno,...

B) Por pequeños grupos, en un máximo de 10 a 15 personas, se encuentran sentados en círculo durante uno o dos minutos. Cada uno reflexiona sobre el sentimiento que quiere comunicar (solamente a una persona). Luego, en silencio, la primera puede levantarse y después de estar sentada frente a la persona elegida, expresarle el sentimiento únicamente con la mirada y con un apretón de mano. Después vuelve a su lugar, los otros han observado e intentan sentir lo que pasa.

Cuando la primera ha vuelto a su lugar otra le sigue, hasta que, en silencio, cada uno se haya comunicado (excepto las que no quieran).

Evaluación

Cada persona explicará lo que ha intentado comunicar a la otra y lo que ha sentido de ella; explicará también lo que ha recibido cuando otra ha venido a ella y lo que ello le ha producido. Se puede terminar con la expresión individual de lo que más ha impresionado.

Se analizará después la importancia de lo “no dicho”, de lo que “se siente” más allá de las palabras de la importancia de todo ello en el ambiente general y de la posible modificación de éste.

5.2.-El zoológico

Definición

Se trata de que cada quien encuentre a su pareja mediante la emisión de un sonido.

Objetivos

Lograr una cooperación entre la pareja para poderse encontrar cuanto antes.

Favorecer la sensibilidad y escucha.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los seis años.

Material

Papeles con nombres de animales (dos por animal).

Consignas de partida

Se cierran los ojos y se emite el sonido del animal que a cada quien le ha tocado.

Desarrollo

A cada participante se le da un papel con el nombre de un animal escrito en él. El juego consiste en que cada cual encuentre a su pareja utilizando como único medio de emisión del sonido de su animal.

Evaluación

Cada persona intentará explicar cómo se ha sentido, qué dificultades ha tenido para encontrar a su pareja, etc.

5.3.-Fila de cumpleaños**Definición**

Se trata de hacer una fila ordenada comunicándose sin palabras.

Objetivos

Aumentar la concentración, la escucha/atención y otras formas de comunicación no verbal.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los siete años.

Consignas de partida

El juego se hace en silencio.

Desarrollo

Los participantes tienen que hacer una fila según el día y mes de su cumpleaños de enero a diciembre. Tendrán que buscar la manera de entenderse sin palabras. No importa tanto el hecho de que salga bien la fila, como el trabajar juntos y comunicarse.

Evaluación

¿Qué problemas han surgido? ¿Qué elementos han favorecido la comunicación? Se puede tratar el tema de los diferentes canales de comunicación y cómo facilitan o dificultan la misma.

5.4.-Tomar y recibir

Definición

Se trata de recibir objetos de diferente manera

Objetivos

Reflexionar sobre diferentes formas de aceptar-recibir

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 11 años.

Desarrollo

Pedir que te ofrezcan un objeto cualquiera y cuando te lo tienden tomarlo bruscamente. Repetir la experiencia y, esta vez dejar tu mano abierta esperando que la otra persona te deje el objeto. Se experimenta esta experiencia en grupos de dos, insistiendo en la observación de los sentimientos vividos.

Evaluación

Se describirán los sentimientos vividos por quien ofrece en las dos experiencias. Hacer describir, después, otras situaciones vividas y variadas en actitud de “tomar” y de “aceptar”.

5.5.-Micrófono mágico

Definición

Se trata de pasar un objeto de mano en mano, únicamente a través del cual se podrá hablar.

Objetivos

Animar a los miembros del grupo más tímidos a hablar. Favorecer la cooperación en el uso de la palabra, la escucha, etc.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los siete años.

Material

Un lápiz, una pluma, cualquier objeto que haga de micrófono.

Consignas de partida

Solo se puede hablar a través del micrófono. Hay que irlo pasando constantemente.

Desarrollo

Se sientan en círculo. El objeto que hace de micrófono se pasa de una persona a otra. Los participantes deben decidir por si mismos si desean hablar o pasar el micrófono. Se puede compartir el micrófono (cooperación).

Evaluación

¿Te animó a hablar el hecho de que te pasaran el micrófono? ¿Cómo has vivido el hecho de no poder hablar en algunos momentos al no tener el micrófono?

6.-TÉCNICAS DE COOPERACIÓN

Número de técnicas grupales seis

6.1.-Rompecabezas colectivo

Definición

Se trata de reconstruir una figura entre todos.

Objetivos

Lograr una colaboración en una tarea común.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los seis años.

Materiales

Varios “tamgrams”.

Desarrollo

Repartir a los participantes en grupos de nueve (el tamgram tiene nueve piezas); si hay alguien de más, añadir observadores. En estos grupos, cada participante recibe una pieza del rompecabezas. Cada grupo recibe también la figura que deben realizar con sus piezas pero sin el esquema de cómo realizarla. Cada grupo debe intentar reconstruir la figura cumpliendo una regla estricta: cada quien no puede tocar más que su pieza.

Evaluación

Se valorará el funcionamiento del grupo así como la forma utilizada.

Notas

Se puede hacer a la inversa, dando al conjunto del grupo todas las piezas y cada participante un fragmento de las indicaciones de la figura a realizar. Deberán intentar reconstruir la figura intercambiándose las informaciones parciales que dispone cada uno por la que disponen los otros (intercambiando un mensaje por otro).

6.2.-Pintura alternativa

Definición

Se trata de realizar una pintura por parejas.

Objetivos

Lograr una comunicación-cooperación para conseguir un trabajo creativo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los seis años.

Material

Papel, colores, pinceles.

Consignas de partida

El grupo debe estar en silencio.

Desarrollo

Cada persona va haciendo un trazo en el papel, hasta conseguir terminar la obra.

Evaluación

Se analizarán los pensamientos y sentimientos vividos (cooperación, conflicto, subordinación). Se valorarán los obstáculos y la riqueza de la cooperación.

Notas

Se puede repetir con tres, cuatro o siete participantes por grupo.

6.3.-Creatividad mejorada

Definición

Se trata de conseguir, en equipo, una buena creación, con la colaboración de las creaciones de los demás grupos.

Objetivos

Estimular la creatividad del grupo, con la colaboración de todos. Lograr una buena comunicación en el grupo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 12 años, divididos en subgrupos de ocho personas como máximo.

Material

Varios “tangrams”

Desarrollo

Se subdivide a las personas participantes en grupos. Cada una de ellas dispone de las piezas de un “tangram”. (Rompecabezas chino de nueve piezas formando un cuadrado) o de otro rompecabezas similar, de manera que cada grupo posea el mismo rompecabezas. Cada grupo intenta, sin imagen modelo, hacer un personaje con ayuda de sus rompecabezas (30 minutos como mínimo). Cada grupo presenta su mejor creación. Después de 5 ó 10 minutos de observación de los esquemas presentados, cada grupo toma de nuevo su rompecabezas e inspirándose en el ejemplo de las/os otras/os intenta mejorar su creación (30 minutos como mínimo). Luego cada grupo presenta otra vez su nuevo trabajo.

Evaluación

Se planteará la creatividad en el grupo, la colaboración, la comunicación. Impresiones sobre el funcionamiento.

Notas

Es un juego muy cansado.

Después de la primera presentación y antes de la segunda se intenta un debate sobre qué comunicación en los grupos es deseable, de manera que al segundo intento cada grupo pueda tener, ante todo, en cuanto a sus miembros.

6.4.-Sílabas musicales

Definición

Consiste en que una persona adivine la palabra a través de las sílabas que sus compañeros cantan al unísono.

Objetivos

Modificar la creación de un espacio cooperativo dentro del juego.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los nueve años.

Desarrollo

Se sientan todos/as en un círculo. Una persona sale de la habitación. El resto del grupo elige una palabra con tres o más sílabas (por ejemplo: pe-lo-ta). Se hacen tres grupos, cada uno elige una sílaba y todos juntos deciden qué melodía le van a poner (por ejemplo: la de “tengo una muñeca vestida de azul”). Entonces el voluntario que había salido vuelve a la habitación e intenta diferenciar las sílabas e identificar la palabra mientras todos cantan al unísono.

6.5.-construir una maquina

Definición

Se trata de construir una maquina entre todos.

Objetivos

Lograr la coordinación de movimientos y fomentar la idea de que todos tenemos algo que aportar al trabajo común. Desarrollar la imaginación.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 7 años.

Desarrollo

El animador propone: “vamos a hacer una maquina y todos somos parte de ella”. Cada grupo pequeño escoge la maquina a crear: lavadora, túnel de lavado, maquina de escribir, una imaginaria...alguien comienza y los demás le van incomparando cuando vean un lugar donde les gustaría situarse, incorporando un sonido y un movimiento. Hay que asegurarse de que lo que se añade conecta con otra parte de la maquina.

Evaluación

¿Cómo se tomo la decisión de la maquina a construir? ¿Cómo te sentiste con tu aportación a la maquina?

6.6.-Soplar la pluma

Definición

Consiste en mantener una pluma en el aire.

Objetivos

Potenciar la idea de grupo. Fomentar la colaboración. Crear un ambiente distendido.

Participantes

Grupo, clase, a partir de los 8 años.

Material

Una pluma por cada 6 jugadores.

Consigna de partida

Las manos se colocan en la espalda

Desarrollo

Los miembros de cada grupo se colocan muy juntos. Se lanza una pluma sobre ellos u todos deben soplar para impedir que se caiga al suelo. Se puede acordar un tiempo determinado para mantener la pluma en el aire o trasladarla de zona.

7.-TÉCNICAS DE DISTENCION

Número de técnicas grupales cinco.

7.1.-La familia ideal

Definición

Se trata de completar lo antes posible todas las familias.

Objetivos

Fomentar la cooperación para que todas las personas encuentren a su familia.

Favorecer la distensión y el sentimiento de grupo.

Participantes

Grupo, clase,... a partir de los siete-ocho años.

Material

Papeles con los nombres de las familias.

Desarrollo

Tenemos una lista de apellidos que suenen muy parecido: Suárez, Pérez, Peláez,... escritos en papeles distintos. Los papeles se reparten entre los jugadores a una señal pueden morar cada uno/a su papel y a gritos intentaran buscar a el resto de su familia. Las familias, una vez completas, se pueden sentar.

7.2.-Los cangrejos

Definición

Dos grupos de participantes intentan llegar a un punto determinado caminando hacia atrás, mientras tratan de impedirselo sus contrarios.

Objetivo

Favorecer la distensión/expansión y la toma de contacto físico en el grupo.

Participantes

Grupo, clase, a partir de 6 años.

Consignas de partida

Las/os participantes no pueden emplear ni los brazos ni las manos durante la actividad, manteniéndolos cruzados sobre el pecho. Sólo se avanza hacia atrás.

Desarrollo

Los grupos se sitúan de espaldas uno a otro, correspondiéndose las/os participantes. Entre las filas y dentro de cada una entre las/os participantes una distancia de 50cm.

A la señal del animador tratarán de llegar a la pared contraria intentando impedir el paso al equipo contrario. La actividad terminará cuando todas las parejas hayan acabado de pasar.

7.3.-Cesta de frutas

Definición

Consiste en contestar siempre una silla para sentarse.

Objetivo

Fomentar la distensión y favorecer la rapidez de reflejos.

.

Participantes

Grupo, clase,... a partir de 5 años.

Material

Tantas sillas como participantes, menos una.

Consigna de partida

No cambiar de fruta

Desarrollo

Los participantes se sitúan sentados cada uno en una silla en círculo, menos uno que queda en el centro. Los jugadores estarán repartidos en grupos de frutas. La persona del centro gritara dos clases de fruta y estas tendrán que cambiar de lugar, intentando ocupar la persona del centro una de las sillas que ha quedado libre. Quien que da sin silla repetirá la operación. También se puede gritar. **¡frutas!** Y entonces todos deben cambiar de lugar.

Evaluación

Reflexionar sobre que todos están participando sin quedar nadie eliminado.

7.4.-Baile por parejas

Definición

Consiste en relacionarse con el mayor número de personas posible, mediante un baile en el que hay sucesivos cambios de pareja.

Objetivo

Lograr una relación entre todas las personas del grupo, en una atmósfera festiva.
Favorecer el contacto personal.

Participantes

Grupo, clase,... a partir de 5 años.

Consignas de partida

Cambiar siempre de pareja, no repitiéndose éstas.

Desarrollo

Todas las personas participantes se reparten por parejas y se unen por la espalda.

Si hay un número impar, la que no tiene pareja canta mientras, todas las demás se mueven alrededor de la habitación con las espaldas en contacto cesa, cada persona busca

una nueva pareja y la persona libre busca también la suya. La persona que queda desparejada ahora, es la que comienza de nuevo con el canto.

7.5.-Palomitas pegadizas

Definición

Se trata de ir formando entre todos una bola gigante de palomitas.

Objetivo

Favorecer la coordinación de movimientos. El sentimiento de grupo y pasar un rato agradable.

Participantes

Grupo, clase, a partir de 11-12 años.

Consignas de partida

Somos palomitas de maíz en una sartén, que saltan sin parar con los brazos pegados al cuerpo.

Desarrollo

Todos van saltando por la habitación pero si en el salto de “pegan”, deben seguir saltando juntas, tomándose de las manos. De esta forma se van creando grupos de palomitas saltadoras, hasta que todo el grupo es una gran bola.